AILE

tericia,

iñones,

por dia.

Parls

020

leto

RIEL

scente.

ituyentes

su gusto

ANCIA

RESSY

aris.

205

roa.

ues.

EL SIGLO MÉDICO

SUMARIO

BOLETIN DE LA SEMANA: Promesas y buenos deseos. — SECCIÓN DE MADRID: Algunas consideraciones sobre la úlcera del estómago. — Apuntes acerca de la glucosuria y la diabetes. — Revista mensual de laringología, otología y rinología. — PERIÓDICOS MÉDICOS: EN IDIOMA CASTELLANO: I. La tuberculosis en la América latina — EN IDIOMA EXTRANJERO: H. Delirio agudo y uremia. — III. Ruptura del útero. — IV. Transporte de contagio sos en los trenes. Hemoglobinuria debida à una ingestión de antipirina. Duplicidad adquirida de la úvula. Prótesis nasal por inyección de vaselina. — V. Cómo se puede evitar la blenorragia. — VI. Tratamiento de la eclampsia puerperal. — VII. Ruptura muscular en la fiebro tifoidea. — VIII. Manifestaciones oculares de infecciones generales. — SECCIÓN OFICIAL: Ministerio de la Gobernación. — Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. — Real Academia de Medicina. — VARIEDADES. — GACETA DE LA SALUD PÚBLICA: Estado sanitario de Madrid. — CRÓNICA. — ANUNCIOS. — VACANTES. — FOLLETIN.

Boletín de la semana.

Promesas y buenos deseos.

Han dado los periódicos políticos, de algún tiempo á esta parte, en la flor de hablar un día sí y al otro también de la mortalidad de la coronada villa, de la insalubridad de sus casas, del poco ó ningún cariño que sus habitantes muestran á las desinfecciones, de la carestía de los alimentos y bebidas y, de lo que es casi tan malo como la carestía, de su sofisticación. Compañeros hay que han hecho en esos periódicos brillantes campañas sanitarias, y debido quizás á ello, alguno muy distinguido—el señor Ovilo, para que otro no gane—ha conseguido, mediante el apoyo del Gobierno (eso por sabido debiéramos callarlo), tener acceso al Concejo, y allí está dispuesto, sin duda, á que se conviertan en hechos todos sus proyectos para mejorar la higiene de

Folletín.

HIGIENE DE LAS BEBIDAS

UNA DE LAS FUENTES DE LA PROSPERIDAD ESPAÑOLA

Al R. P. Ladrón de Guevara. -Civita-Vechia.

En estos folletines de los periódicos de Medicina caben toda clase de misceláneas,

La miscelánea de hoy ha de ser higiénica también, y se refiere á algo tan importante como las bebidas

Sabido es que el mercado de los vinos españoles sufre un estancamiento, así como la pesca de altura. Del modo de remediar el estancamiento de la pesca, trato á mi modo en la Revista de Pesca; y después de este capítulo alimenticio, vamos al otro, al del vino de Valdepeñas, con el cual debemos remojar el bacalao.

Dice un refrán que no se pescan truchas á bragas enjutas, y así es; para pescar bacalao, como para vender vino, los caballeros españoles tenemos que prescindir de cierta antigua

las casas de la corte y fortalecer á los individuos que las habitan.

Y en esta manía—muy digna de aplauso—acompañan á los médicos, todos, todos los que disfrutan de alguna parte de autoridad, desde el Alcalde hasta la Junta municipal. Así, en la reunión que celebró ésta uno de los pasados días, el Sr. Belmás, tan entendido en asuntos sanitarios, logró que acordara aquélla que se formara una estadística sanitaria de las casas de Madrid, con el historial patológico de cada una, reforma que ya muchas veces hemos pedido nosotros, y que serviría para que no alquilara el ciudadano á tontas y á locas casas muy bonitas ciertamente, pero que pueden costar muy caras á la salud y aun á la vida de los nuevos inquilinos. El Sr. Ovilo, en una de las primeras sesiones celebradas por el Municipio, pidió que se exigiera, como trámite de toda construcción, el dictamen de la Junta de salubridad acerca de si el edificio en proyecto reúne ó no las condiciones necesarias desde el punto de vista higiénico. Del Real Palacio entregan una nota á los periódicos diciendo que la Reina ha ordenado á su arquitecto que cuide de atenerse, hasta en sus más pequeños detalles, á las prescripciones de policía urbana. Una de las dependencias de la Real Casa, por fallecimiento de un diftérico, ha sido desinfectada por la brigada sanitaria municipal, y esta noticia se lanza á todos los vientos...; en una palabra, que todo conspira al mejoramiento de las condiciones higiénicas de la corte, al menos de palabra;

devoción á Nuestra Señora de Sierra Morena, San Dimas y compañeros mártires

Si duro es tener que decir esto (y más duro es tener que oirlo), en cambio será muy grato ver salir de Valencia, de Málaga, de Cádiz de Coruña, de Barcelona y de Santander lucidos cargamentos de botellas y de pipas que me recuerdan otras pipas, y no de fumar, las cuales aguardan su turno, merced á las supradichas pretensiones de los devotos de San Dimes

La onixis hipertrófica, de la cual sufren estos devotos, sólo se cura con grandes dosis de «sentido de la competencia».

¿Cómo van á competir los países relativamente atrasados en su cultura media, si no presentan vinos *generosos* en el mercado?

El vino nuevo que ha de hacer paso á los vinos españoles y á los jóvenes pilotos españoles, es algo que no está en España, sino en las relaciones jurídicas de España con los demás países: es una noción que puede hacer de un país de piratas una academia de jurisconsultos modernos; es la honradez internacional, no por virtud (¡para virtudes están los tiempos!), sino por conveniencia.

España no puede vender sus vinos; España no puede pescar. |Y son los vencedores de España, son los enemigos de que todos quieren con ésta aportar su granito de arena al edificio higiénico y quemar incienso en los altares de la diosa *Hygiea*; pero hasta hoy, justo es reconocerlo, poco ó nada se ha adelantado en la *práctica*. Esperemos que los nuevos ediles conviertan en obras sus promesas y, si así fuere, dentro de cuatro años habrán podido cambiar bastante las condiciones sanitarias de la coronada villa.

DECIO CARLÁN.

Madrid, 12 de Enero de 1902.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ÚLCERA DEL ESTÓMAGO

SU PATOGENIA SE REFIERE À LA ALTERACIÓN CIRCULATORIA MÁS QUE À LA HIPERCLORHIDRIA.—CÓMO DEBE INTERPRETARSE LA CURA de reposo.—SINTOMATOLOGÍA INCIDENTAL

por el Dr. A. MARÍN PERUJO

Profesor de enfermedades del aparato digestivo en la Facultad de Medicina.

Casi todos los clínicos han sido grandes creyentes de la úlcera gástrica por hiperclorhidria. Para muchísimos, todavía pasa esto como artículo de fe. Ya se ha reaccionado bastante en estos últimos años contra tai aserto, pero no lo suficiente ni mucho menos, porque parece natural creer que una mucosa delicada sea corroída y se ulcere fácilmente en presencia de una gran cantidad de ácido clorhídrico.

Puedo decir, cada vez con mayor seguridad, ante mi estadística de grandes hiperclorhídricos, que no es la hiperclorhidria, ni aun la continua ó enfermedad de Reichman, la que lleva á la úlcera. Lo que produce la ulceración es la alteración de los vasos. Una violencia no produce úlcera gástrica. La escisión de la mucosa estomacal sana, se hace casi impunemente. Ante alteraciones, aun no groseras, de los vasos de esta región, la

España quienes han de dar á aquélla los medios de vender y de navegar! Por paradógico y aun extravagante que esto parezca, bien puede ser.

¿En dónde están los compradores de los vinos españoles? En Oceanía, en Chile, en la Argentina, el Uruguay, el Brasil, Colombia, Venezuela, Méjico, etc., etc. Si un solo país de éstos intentara comprar los vinos de España, los cosecheros de Oporto, de Chianti, de Burdeos ó del Rhin pondrían el grito en el cielo. Pero hay tantos países que hablan español y portugués, que al proporcionar la cifra de las exportaciones, distribuyendo aquéllas entre el comercio de tantas repúblicas (y de dos repúblicas más, Cuba y Filipinas), la diseminación puede hacer lo que á primera vista parece muy difícil: esparcir entre varias aduanas lo que en los años de más ventas importaban solas las aduanas francesas.

Este es el único favor que debe esperar la re...comendación española de las demás repúblicas de igual lenguaje; no un influjo político, no imperios, no alianzas agresivas, sino una solidaridad legal en la mutua independencia.

¿Cuál es el precio de este favor inter español? Sólo en un país no español, ni aun europeo, podré decirlo. Porque como no se pescan truchas, etc., no se pescan mercados sin esforzarse de veras por mercerlos. Y la codicia imperialista inglesa, ó hispano-americana, ó francesa, ó germánica, etc., es en

situación quirúrgica se agrava. Mis hiperclorhídricos observados à plazo muy largo, no he visto que se hagan ulcerosos. Surgirá el gran píloro espasmo con antiperistalsis, al parecer más severa que la del cáncer pilórico, con enorme dilatación, con éxtasis, con infecciones y acentuada demacración, simulando la temida, pero, en estas ocasiones, no hallada neoplasia; mas lo cierto es que se puede considerar como extraordinaria la aparición de la úlcera, que todavía podrá explicarse fácilmente por causalidad distinta de la hiperacidez.

Es sensible que los autores, aun los especiales, no hayan sacado deducciones prácticas de esta patogenia tan evidente.

Así perdura el consabido y cómodo sistema de lavar, de alcalinizar, de desinfectar, etc., atendiendo sólo á la exteriorización, al efecto de la enfermedad más que à esta misma. Yo entiendo que, en presencia de una ulceración del estómago, el clínico observador que hace por ver algo más que la sangre, el sufrimiento, la intolerancia gástrica y el mal estado general, es decir, la vulgar sintomatología percibida por los sentidos, encontrará casi siempre, si inquiere, analiza é interpreta detalles actuales y detalles anteriores, ò el agente agresivo (¡cuántas veces el medicamento, del que, inocentes de nosotros, nada sospechamos como inmediato agente mecánico!: ¡cuántas veces el alimento, que ligeramente calificamos de sencillo con el falaz criterio de à priori, cuando lo que debiéramos mirar es si es adecuado!) ó el mal estado general (clorosis, anemia, infección, etcétera) al que se subordina en más ó en menos la gastropatía, y que, en honor de la verdad, suele desdeñarse sin duda porque requiere algo más que esas prontitudes terapeuticas que ilusionan con momentánea acción

En suma: estaríamos más propicios á electrizar, lavar, etc., cien veces, que á profundizar el estudio del

absoluto inconciliable con la nueva jurisprudencia diplomática.

Hay, por consiguiente, una jurisprudencia internacional cuyas fases pueden ser las siguientes:

1º La mutua defensa militar. Esta es tan legal, que siendo español y vistiendo un uniforme español, pienso ir á Aldershot á ocuparme en la defensa de Inglaterra ¡Aqui de los aragoneses! ¡Lo que dirían aquellos hermosos baturros si oyeran esta heregia antiespañola!

2.º La mutua solidaridad legal, que prescinde de las alianzas permanentes, dobles, tríplices y quíntuples, para que todos los países, á una, se echen encima del que invada la heredad del vecino ó la heredad particular é internacional, la cual puede ser de un propietario cualquiera que tenga una casa en Irún y otra en Bayona, etc., etc.

3,0 La mutua intervención de hecho no sólo con los buques y los ejércitos, sino contra toda curia internacional que viva de los pleitos y de la ruinosa guerra, la cual puede ser sustituída por la policía internacional, que permite reducir los contingentes.

Y como hay medios positivos é indirectos de hacer que estas intervenciones, así las diplomáticas como las militares, no sólo no perjudiquen al crédito, sino que levanten inmediatamente éste, como hay medios positivos é indirectos de con-

enferm en la r Qu

úlcera ulceros mucha que pr los vas

He ferente nero al tol, el tementodos e da lesi

Tar cerosos con la orgánic la balu tos que gunos, tolerad

Cor á la pr

Ha
mago
que al
aprem
sente e
casi à
gor; y
rro, el
tienen
No

seguir conflict didas d de aque pedicio cétera, porcion dejan a que los recipro tos de seguir de

si e mo se e muchis una pr nueva, cual co para vi te, más

de los s truchas

La ficios,

enfermo una sola vez: el carácter de la época se refleja en la medicina.

Que la hiperclorhidria entrețiene y aun exacerba la úlcera gástrica, es de toda evidencia. Pero que la lesión ulcerosa se produce por alteraciones de los vasos de la mucosa estomacal, ya de un modo directo, local, ya muchas más veces mediante un mal estado general, que prepara los éxtasis, retardos, congestiones, etc., de los vasos, es también evidente.

He presentado en alguna ocasión mi estadística referente á las úlceras del estómago producidas sin género alguno de duda por la quinina, el arsénico, el naftol, el mercurio, el purgante drástico, etc., intemperantemente administrados. Lo más grave es que en casi todos estos casos se desconocía la causa de la provocada lesión. La agresión pasa inadvertida.

También he llamado la atención acerca de esos ulcerosos que no se curan nunca con calmantes ni aun con la dieta láctea y el reposo, sino con las energías orgánicas propias del clima y localidad especiales, con la balneohidroterapia adecuada y aun con medicamentos que llevan su acción al estado general, y que en algunos, no ciertamente en todos estos casos, son bien tolerados.

Como se ve, la clínica confirma la teoría referente à la producción de la úlcera por lesiones circulatorias.

Hay médicos que creen obtener el reposo del estómago ulcerado con ordenar uno, dos, ó supongamos que algunos días en cama, ó aun, si el caso no parece apremiante, con el apartamiento de todo lo que represente esfuerzos ó violencias. Respecto á dieta, la leche, casi á discreción, el hielo tomado también sin gran rigor; y lo que es peor, la ergotina, el percloruro de hierro, el hamamelis ó el hydrastis canadiensis, etc., se tienen por indiscutibles.

No es que yo, ni creo que nadie, posea varita mági-

ca curativa, pues es dificilísimo contar con un remedio seguro para todas las situaciones; pero sí diré que estas intervenciones, que todavía pueden parecer prudentes, semi-expectantes, son, no sólo inútiles, sino agresivas.

Valga lo que valiere mi modesto consejo, yo diré una vez más con la convicción más profunda, que ante un caso de úlcera estomacal que ha sangrado mucho, hasta producir el síncope y un alarmante estado general (que suele anunciar una convalecencia llena de desagradables peripecias, que dura de cincuenta á setenta días); y ante un ulceroso que, aun sin gran gastrorragia, está deteriorado ó tiene estigmas especiales que pueden hacer interminable el período, no de simple adhesión, sino de verdadera reparación del tejido cicatricial, el reposo en cama ha de ser casi absoluto en los primeros días, bastante riguroso durante tres semanas como mínimum, y condicional (no adoptar posturas incómodas, no ir en carruaje ni á caballo, no hacer esfuerzos, etc., etc.) durante algunos meses.

Respecto à la dieta láctea hay algunos casos en que el enfermo no debe tomar leche, ni poca ni mucha, en las primeras horas ni aun en uno ó dos días; y cuando pueda darse este precioso, este providencial alimento, que en la mayor parte de los enfermos es muy pronto, casi inmediatamente, según mi experiencia, el médico ha de estudiar, mas no como cosa baladí y semi-doméstica, sino como importantísima y decisiva, la cuestión de clase de leche (¡cuantas veces en casos apurados he mandado la leche de burra, la leche de un animal sano, pero pobremente alimentado; el suero ó el semi-suero, y con estos líquidos de tan escaso poder alimenticio, se ha establecido la tregua, la digestión y el alivio, mejor que con la leche llamada excelente, cuyo exceso de caseína ó de grasa, agravaba la situación del enfermo!), de dosis (à veces, en casos apremiantes ó sólo de excesiva susceptibilidad, el estómago, durante las primeras horas, exige, no un vaso, no una copita, sino sólo

seguir que á medida que los abogados enredadores susciten conflictos, sean éstos para aquellos señores otras tantas pérdidas de sueldos, de libertad y hasta de vidas si las intrigas de aquellos curiales atentan á las vidas de los soldados ex pedicionarios de Rusia, etc., en Inglaterra, ó de Portugal, et cétera, en España, cátate que las garantías de los daños proporcionales y las garantías previas á aquella intervención, dejan á salvo el más acendra lo interés patriótico; y cátate que los países, como buenos vecinos, se limitan á prestarse recíproco auxilio contra los vecinos alborotadores ó... devotos de San Dimas.

Si esto es ó no teoría, ya lo iremos viendo. Si un servidor no se equivoca al escribir de asuntos ajenos que le importan muchísimo para sus asuntos propios, la tal teoría puede ser una práctica como una casa, con tejado y todo; una casa nueva, aunque no con muchos pisos; la joven España, á la cual contribuímos todos los españoles, hasta los que vamos para viejos ó nos envejecen las penas y las infamias de gente, más que vieja, muerta y podrida ya.

¿Piensan ustedes que con lo expresado se paga la venta de los vinos? ¡Aun falta la otra mitad del precio de pescar las truchas!

La otra mitad es hacer en seguida el mayor de los sacrificios, el de la chulería internacional; no cegar de orgullo y

de codicia, como cegó el primer imperio moderno en los mares; ahogar el grito de dolor y de cólera al ver las colonias perdidas, pues esas colonias no serán colonias de nadie; soltar la moneda que pensamos tener segura en el bolsillo, y decir á las demás bandas del merodeo colonial y naval que hay un enemigo común, la anarquía creciente; que al luchar los Estados en un turno de despojos, la propiedad desaparece ante el ejemplo funesto de arriba; que mientras haya Bancos, casas y tierras particulares, el Estado debe respetar la propiedad particular de las inteligencias, pues de no ser así, la ola igualitaria (al notar aquéllo las muchedumbres) subirá hasta corresponder á la chulería del capital con la del trabajo, que es la masa inmensa de los países.

¿Y cómo detenernos en la pendiente fatal? Con las reformas sociales, que inició Francia, y que hay que copiar á toda prisa, si no se quiere que la intervención sirva de maestro. Los discursos no dan tiempo ya... ¡Hechos, hechos!

—Pero ¡es un vino muy caro!—oigo que dicen los lectores.
—Sí; es el vino de la re. comendación. Es el vino que se sube á la cabeza de los cerebres débiles. Pero esto es por falta de costumbre. Para empinar el codo, conviene ir á beber en las escuelas; aprender allí el objeto de las elecciones municipales, el mecanismo del gobierno de la provincia (sin Diputación provincial), de la región, del Parlamento, del Mi-

Ayuntamiento de Madrid

dricos se han antieer piinfecemida, ; mas ordinaexpli-

les, no ogenia ma de

hiper-

lo sólo
ad más
cia de
or que
ento, la
decir,
los, enerpreta
e agreocentes
agente
amente

priori,

ado!) ó

i, etcé-

gastro-

leñarse

ontituacción zar, ladio del

liplomá-

ue sien.
ir á Alií de los

e de las para que ivada la nacional, enga una i los bu-

al puede ite reduacer que

nacional

nilitares, inmedias de conuna cucharada de leche, que puede repetirse cuantas veces sea necesario), de adición de substancias (aguas de cal, etc., etc.) Y respecto á la duración de la dieta láctea, aun siendo enojosa, se impone á veces no tantas como se pretende, durante algunos meses.

Cosa excelente es la aplicación de bolsa ó de envoltorio de hielo al vientre cuando hay ó se teme hemorragia. Acaso no haya sabido observar bien; pero se me figura, tratándose de medio tan precioso y aun decisivo, que no hay inconvenientes que temer. No sucede lo mismo con el hielo tomado al interior. Ya se ha limitado bastante en estos últimos años el uso amplísimo, casi sin limitación, que se hacía de esta substancia en los casos de vómito y sobre todo de gastrorragia; pero debe limitarse más todavía. Cualquiera se ilusiona, prescindiendo del deseo ó del bienestar expresados por el enfermo, al observar la mejoría que sigue á la ingestión de las primeras porciones de hielo; pero la cuestión que ha de estudiarse es à posteriori, si las reacciones vaso-motoras rebasan ó no los límites convenientes, si aparece ó no la temida congestión de los capilares por abuso del hielo, cosa que en cada caso particular podrá apreciar el médico.

El calvario dietético que representa, no sólo para el paciente, sino para el médico, la transición, siempre prudente, siempre gradual, del menos al más, de la leche á las harinas alimenticias, al puré sencillo, al huevo, al pescado blanco sencillísimo, al caldo no estimulante y al extracto de carne, y en fin, á la carne de animal joven hecha pulpa, pone á prueba no sólo la paciencia sino la sagacidad y fina observación en todos los detar lles del médico.

Pues bien, cuando se imponen tantas delicadezas, tantos detalles al parecer nimios y que tienden al noli me tangere de la úlcera, ¿qué decir de esos infelices enfermos que á los tantos ó cuantos días, y aun semanas supongamos, del ataque que parecia mortal, ya se les ve,

nisterio y el Directorio; aprender allí á comparar los servicios con los sueldos; á ver en un solo edificio la Justicia y el Registro de la Propiedad; á ver en Sevilla el Centro donde se estudian los merceimientos de los empleados españoles; á tener descentralizado (en Valencia) el centro de las reformas relativas á la mujer y al niño español; á tener en Barcelona el Lloyd mercante y pesquero de España; á tener en Coruña el centro de revisión de la prensa española, y á tener en cada ciudad de cuarenta mil hombres los pequeños centros locales que se entienden con aquellas oficinas superiores de la nación selectiva y en revisión perpetua.

Si no han perdido los Correos muchos de estos estudios (y será lo mismo, pues hay copiadores que no son fáciles de extraviar), se verá que con este engranaje de reformas activas, que abarcan desde el primer centro del país á la sustitución lenta del sacerdote por el Estado en la última aldea, el precio del Valdepeñas es grande.

Pero España está á la zaga, hay que correr ó morir. Robustos andarines van delante; los minutos son la vida que se escapa.

-¿Quieren ustedes vender el vino?

Pues ya saben el precio. Y que no se diga de nuestra hermosa España lo que dijo cierto Juvenal de un marrullero procurador español:

bien que con una ansiosísima expresión de semblante que denuncia todavía gran gravedad, en las rudas faenas de su empleo ú oficio, haciendo esfuerzos considerables, rindiéndose al trabajo penoso, adoptando posiciones inconvenientísimas, hasta provocando directamente en la misma región del estómago, con instrumentos propios de su oficio, un nuevo ataque, y en fin, ingiriendo alimentos groseros ó estimulantes?

Cuando la sociedad progrese aun más en el sentido de la caridad y beneficencia en favor del enfermo, no tolerará, por humanitarismo, por caridad, por el mismo progreso científico, estos espectáculos lamentables, que terminan bastantes veces, yo he visto algunos, en el ataque de peritonitis mortal, en la nueva y ya-gravísima crisis grastrorrágica, ó, en el caso más favorable, en penosísima exacerbación del mal y en el abono á una vida miserable y llena de penalidades (adherencias perigástricas, dilatación, crisis dolorosas, extenuación, etcétera.)

¿Y qué decir de la terapéutica agresiva, de esa terapéutica que crea la úlcera y que la exacerb, y aun puede provocar la rerforación? Yo no puedo estar conforme con que se dé, por ingestión, quinina, calomelanos, naftol, couso, arsénico, purgante enérgico, etc., etc., en los casos en que hay sospecha, sólo sospecha, de úlceración gástrica, ni en los casos en que coincide una dispepsia crónica con un mal estado general. Antes de remilir á un estómago en tales condiciones un medicamento enérgico, debe meditarse mucho.

Por otra parte, seamos ingenuos: ¿qué valor decisivo tiene la ergotina, el percloruro de hierro, la hacelina, contra la hemorragia del estómago? Si digo que muy escaso, todavía creo que hago concesiones. En cambio, estos y otros medicamentos que suelen darse (cuando no se prescribe la consabida inyección hipodérmica hemostática..., que no decide mucho más la cuestión) con escasa fe, exacerban fácilmente la enfermedad.

-¡Quiso robar hasta en sus postrimerías!

Porque no sólo la joven España puede revivir sin mancharse, sino que desde Sierra Morena, desde las plazas de toros y desde los conventos españoles, sube fermeutando el mosto embriagador de otras ideas de Derecho, que hacen de España el cimiento de la estabilidad naval moderna. Entre una muerte afrentosa, por un intento de garduñas, y una vida honrada, rica, inmortal, y de una civilización inesperada, cuyos moldes sean todavía más yanquis que los de América, así como es ultra americana esa espléndida Barcelona que ha de volver á ser la perla del Mediterráneo (1); entre el vino negro y el vino rojo, muy rojo y muy sano, con el carmín de la luz solar en «los encendidos átemos» de la uva española ¿cuál vino prefieren ustedes? ¿el del latín ó el del español? ¿betún, ó Valdepeñas?

F. GARCÍA DÍAZ.

(Prohibida la reproducción.)

No Prescir ta alim el de u y no at cribí, e sera, su gestión una ca adulter Si l

ner y a gica no portan me sat para coni por hoy Le debilís cedimi sión; et constit y la di entono

Ott signar donde matole sangu mient Re

compi de inc frialda te, etc hemat mente la me simas pales, rragia ni se desco super result la ind comp

> las ve impor tión o tión v

quieta timos hielo, digo, me er oport

⁽¹⁾ Así como en Londres deben celebrarse las fiestas de la paz anglo-boer, en Ba celona deben celebrarse las fiestas de la paz inter-española, junto á una estatua colosal de aquel Cervantes que tanto quiso al "archivo de cortesia,". ¡Es el habla de Cervantes, lo impalpable, lo que hace fálta glorificar en esas fiestas, entre muchas repúblicas y la re.. comendación española!

No mucho menor rigor habrá respecto al alimento. Prescindir de detalles dietéticos es desconocer la minuta alimenticia del ulceroso. Entre otros casos recuerdo el de un pobre enfermo que llevado de su gran apetito y no ateniéndose á los rigores de la minuta que le prescribí, comió, masticada de mal modo, una chuleta grosera, sucumbiendo, á las muy pocas horas de esta ingestión, por perforación y peritonitis. A veces ocurre una catástrofe sólo por el uso del alcohol, ó de vino adulterado, ó de vianda dura ó con residuos, etc.

Si la cura de reposo, la cura alcalina, la cura de Ileiner y aun la cura de Carlsbad (respecto à la cura quirúrgica no digo nada; es cuestión muy amplia y muy importante que merece otro artículo) bien interpretadas me satisfacen, no estoy por los calomelanos y la jalapa para combatir el estreñimiento, como pretende Robin; ni por el abono à la sonda gástrica, como preconizan hoy Leube y otros; ni por el nitrato de plata, aun en debilísima solución; ni por terapéutica dietética ó procedimiento que representen, más que curación, agresión; cuando ha pasado el período de reparación, de reconstitución, de afirmación de la úlcera, la terapéutica y la dietética pueden ser más ó menos amplias, hasta entonces no.

Otra de las consideraciones clínicas que deseo con. signar, porque no es en los libros, sino en la práctica, donde mejor puede apreciarse, es la referente á la sintomatología incidental subordinada al éxtasis de material sanguíneo ó de alimento en el estómago, al estreñimiento, á la distensión gaseosa, etc.

Respecto á la primera causa no aludo, como puede comprenderse, al cuadro consabido de incomodidad y de inquietud en el estómago, que coincide con síncope, frialdad de extremidades, descomposición del semblante, etc., y que precede en horas, y á veces en días, á la hematemesis: ni al curso que más ó menos trabajosamente sigue la sangre hacia el intestino para producir la melena consecutiva, sino à esas situaciones frecuentisimas en la clínica especial, en que sin tendencias sincopales, sin hematemesis y sin signos especiales de gastrorragia, una pequeña cantidad de sangre coagulada, que ni se expulsa por la boca ni se proyecta al intestino, se descompone, irrita la mucosa gástrica y sobre todo la superficie lesionada, produce infección, y en fin, da por resultado un cuadro clínico completamente análogo á la indigestión del alimento, que termina por el vómito compensador.

Aun con fina observación no puede precisarse todas las veces la causa de esta sintomatología incidental. No importará gran cosa, si siquiera admitimos la indigestión de las substancias alimenticias ingeridas. La cuestión viene á ser igual.

¿Ante el dolor avivado, la flatulencia, la náusea inquietante, la descomposición del semblante, etc., admitimos, por ejemplo, repetición de hemorragia y damos hielo, hemostáticos, etc.?... No, en estas ocasiones que digo, porque la causa de todo es el acúmulo fecal enorme en el colon transverso; ó el medicamento que inoportunamente dimos; ó la irritación de la úlcera por

un plato al parecer sencillo, pero mal preparado, ó solamente *inadecuado*; ó la fermentación de la leche, alimento que requerirá ya ser disminuído, asociado ó aun suspendido; ó el mal estado de los nervios del estómago por debilidad; ó la distensión gaseosa, por gran deficiencia motora, pudiendo producir ésta falta de eructación ó de expulsión gaseosa intestinal fenómenos tan graves, al parecer, como los de la hemorragia, etc.

Una deposición espontánea ó provocada sin medios violentos; la expulsión de gas; la neutralización, por adecuado alcalino, de una fermentación secundaria por indigestión; una simple aplicación caliente (es claro que no muy caliente ni en todos los casos), que rehace la acción motora del estómago; hasta un vómito provocado con gran discreción; un calmante especial, no prodigado después, etc., representarán la terapéutica incidental, subordinada á la sintomatología incidental, que tanto conviene tener presente en la úlcera del estómago, donde un fenómeno cualquiera puede tener las apariencias, y aun la realidad, de una situación muy grave.

APUNTES ACERCA DE LA GLUCOSURIA Y LA DIABETES Por el dr. d. José Calvo y Martín

Ex Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

¡Qué desconcierto, qué desengaño! ¡Qué lejana esperanza y que fatalidad! Estas dos palabras necesitan explicación.

Glucosuria simple, tiene un valor retrospectivo ante la observación prolongada de los enfermos que presentan accidentalmente azúcar en la orina por dolencia infecciosa, por intoxicación, traumatismo, preñez, lactancia prolongada, sin aparecer ni glucosuria ni diabetes. Muchos vencen la dolencia con el régimen, otros temporalmente y varios caen en la diabetes. Es un sindrome sencillo, pero que puede pasar á diabetes con el cortejo de desórdenes morbíficos ó episodio transitorio y efímero que no tiene sucesión. De todo lo visto en mi época, deduzco que algunos pasan tiempo sin advertirse, hasta que por pasatiempo observan mayor apetito, polidipsia y poliuria La orina pasa al laboratorio, de allí al médico, éste da consejo preceptivo y mesurado para el porvenir. El régimen severo, las aguas minerales y la ciega obediencia, alivian, mejoran y suspenden á veces. Recidivas, crecimiento del mal, progreso constante y por desgracia término fatal. Si hubiera siempre especificidad y base anatómica (Debove), distinguiríamos fácilmente la diabetes fosfática, insípida ó azotúrica, en medio de los hechos múltiples y varios observados por los clínicos que se resuelven por analogias.

Patogenia.—La patogenia es muy compleja y sucintas las nociones que poseemos.

Todos sabemos que la sangre en el estado normal tiene bastante azúcar para ayudar á la formación de elementos anatómicos y á las diversas funciones. Los trabajos de Bernard acerca del papel glucogénico que desempeña el higado y el carácter regulador del sistema nervioso fundando la tecría hepato nerviosa de la diabetes, verdadera en parte, nos indica además la importancia de esta víscera colocada de centinela entre los órganos de la digestión, para purificar la sangre venosa que vuelve; neutralizar la acción de varios microbios y ser fecundo manantial de la bilis, digestivo intestinal por excelencia.

Así encontramos que la hiperglucosuria sea resultado de

Ayuntamiento de Madrid

plante as faensideposirectanstruen fin,

entido do, no nismo s, que en el ravísiole, en á una as pe-

ón, et-

a teran pueconforelanos, te., en úlcerana disde renedica-

ecisivo celina, e muy ambio, euando érmica estión) ad.

n manlazas de ando el e hacen na. Ens, y una nesperale Améla con el e la uva ó el del

le la paz de la paz intes que

antes, lo

e muchas

ÍAZ.

la destrucción incompleta de ésta por el organismo, quedando en exceso en la sangre para que el riñón la elimine, y si éste no alcanza á desembarazar la economía de la glucosa, se acumula, y la sangre alterada produce graves desórdenes en varios órganos y por tanto la diabetes.

No se pueden olvidar los experimentos de Mering y Minkowski acerca del oficio del páncreas, confirmados por varios autores, que extirpado el páncreas se presentan fenómenos de diabetes en los perros, para inventar la teoría pancreática de Lancereaux, y bas ta un fragmento mínimo de la glándula ó un injerto de ella para impedir la glucosuria y la desnutrición consiguiente.

¿Qué da el páncreas á la sangre para la acción glucolítica? ¿Qué fermento es, que Lèpine no ha podido aislarlo todavía? Entre las dos teorías todavía no se pueden explicar todos los casos. La esclerosis de ambos órganos, el cáncer, la cirrosis pigmentaria, lesión grave del cerebro, del bulbo, hemorragias, reblandecimientos, se hallan en las autopsias de diabéticos. Traumatismos, disgustos, emociones violentas y exceso de trabajo mental. Casos de intoxicaciones por cloral, morfina, alcohol, óxido de carbono, etc., señalan glucosuria pasajera, y, por último, como génesis de esta dolencia la diátesis.

¡Qué confusión presenta la patología general al descifrar esta palabra sin base anatómica, que no aceptan los espíritus analíticos modernos!

Analizar lo que ha significado esta palabra en distintas épocas, necesitaría un artículo especial. La observación clínica nos enseña que cuando aparecen ciertos estados morbosos, simultánea ó sucesivamente en ciertos enfermos de la misma familia, con afinidades íntimas sometidas á la misma influencia hereditaria, fijándose en diversos aparatos y revelando una causa idéntica con orientación especial, estamos cercanos á la exactitud de la diátesis.

Un autor moderno, Bouchard, llama á este grupo con carácter fundamental *lentitud de nutrición* y de retardo de los procesos nutritivos.

Se acumulan los restos orgánicos mal elaborados, engendran intoxicación crónica progresiva, y depositados en articulaciones ó vísceras para clasificarlos de artritismo, dado por los antiguos á semejanza de las artropatías gotosas ó reumáticas. Así puede explicarse la hiperglucosuria.

La elaboración de la glucosa en el organismo en estado normal necesita determinados factores, tres conocidos: producción glucogénica del hígado, potencia glucolítica del páncreas y la influencia nerviosa.

En el momento que sobreviene alteración en alguno de los factores, se rompe el equilibrio y aparece en la sangre exceso de azúcar, diátesis, sacarina, purulenta, sifilítica, tuberculosa, úrica, cancerosa, etc. ¿Cómo obran las causas múltiples, sobre qué factores en los infinitos casos?

Aspecto clínico.—Dos formas: diabetes aguda y diabetes crónica. Como en todas las dolencias, estos términos no expresan una marcha uniforme y de confianza absoluta; antes bien en la gran mayoría de los graves la evolución de la diabetes es irregular y más ó menos rápidamente caminan á la muerte como interés práctico de primer orden

Algún autor pretende distinguir casos que pudiéramos llamar de diabétes nerviosa, cuyos caracteres son difíciles de señalar.

Diabetes aguda: en jóvenes de menos de treinta y cinco años. Brusca en la aparición, organismo deficiente, fuerzas perdidas. La polidipsia y poliuria con proporciones intensas, orina con gran cantidad de azúcar, eliminación notable de urea, azoturia manifiesta; llegan algunos pacientes á 1.300 gramos y 100 de urea, con pérdida del equilibrio orgánico.

Los fenómenos crecen rápidamente, que no dominan ni el régimen ni el mejor tratamiento. Debilidad muscular, depresión nerviosa sin reflejos, somnolencia, lengua seca, etcétera, para morir al cabo de meses; sobre todo en los niños (Leroux). No ha mucho vi morir de afección fulminante en menos de veinte meses.

Con frecuencia se presenta tuberculosis, coma y caquexia. Aparece el cáncer acompañando á esta última forma.

En edad avanzada ciertos estados nerviosos se prolongan meses y años, disminuyendo de tal manera el peso del cuerpo que, perdiendo hasta 10 kilos, viven con actividad satisfactoria.

En este momento veo con frecuencia una dama de superior belleza en su juventud, origen de sus desgracias presen tes, que después de marcha aguda y peligrosa no sigue régimen alguno y se estaciona la diabetes, afectando el corazón y los nervios, con acci lentes histéricos á morir cada semana-

¡Qué caprichosa la diabetes crónical De cuarenta años en adelante, sin apenas alteración aparente de la salud; grandemente bebedor y comedor, que no le llama la atención ni el hambre y sed; perezoso, con fatiga, cuyos síntomas conducen al examen de la orina y diagnóstico.

Habrá estomatitis, diviesos, dentadura floja, prurigo y balano-postitis, vulvitis y eczema en la mujer. Así aparece inopinadamente la glucosuria, que confirman algunos síntomas más y un interrogatorio científico.

Nutridos todavía de bella apariencia podrían pasar por sanos. La tasa de azúcar no pasa durante años entre ocho á 20 gramos en veinticuatro horas; poliuria dos á siete litros y la urea, término medio; mejoran con el régimen alimenticio y las aguas minerales. En estos últimos años he visto muchos enfermos de esta clase, acreditando á su médico y tratamiento. Artríticos los más; la diabetes ha sucedido á la gota ó arenillas. Así alternan á veces estas dolencias sin llegar á segura curación y con intermisiones prolongadas.

Llega la orina á 100 de azúcar y baja hasta cinco con el aumento hasta cuatro litros de orina.

Dedicado en cuerpo y alma al cuidado y asistencia de un personaje, firme en la obediencia de las prescripciones médicas y preocupado de su dolencia, procuraba yo conocer todo lo que se publicaba acerca de la diabetes, temeroso de una marcha aguda y fatal como en algunos casos que se anunciaban Así vivimos varios años, siempre triunfantes, con infinitas recidivas y sin conseguir nunca una franca terminación.

Murió fatal y terriblemente. Fuí consultado por infinitos pacientes que me creían entendido de tan fatal dolencia. Me convencí, y así lo participaba á los enfermos, que se podía borrar su pronóstico mortal. Lo difícil era convencerles de la constancia necesaria en el régimen y medicaciones; siempre alerta en el examen de la glucosuria. Rara vez se llega á la curación y este es el verdadero pronóstico; viviendo muchos con diabetes de 100 y más gramos de azúcar en veinticuatro horas, para alcanzar la edad de sesenta á setenta años.

A los cincuenta y sesenta gran cuidado por ser fácil la aparición de agudeza y muerte. Alguna vez en este peligroso estado, animando á los enfermos y ayudado como corresponde con las medicaciones convenientes, se conjura el peligro. La recidiva va precedida de tuberculosis, albuminuria, gangrena del pulmón, desórdenes digestivos, diarrea y malas funciones de hígado y riñón.

La diabetes nerviosa entra en alguna de las dos categorías en su evolución y término; y la diabetes traumática va acompañada de fenómenos en armonía con las lesiones producidas y curarse después de curado el accidente traumático.

Fenómenos graves van acompañando á los diabéticos:

autohíga
vos;
co, c
y res
se á
co); j
alien

urem

exag

apar dio di tipli recio rato «hep gren

cáno

men

que mier fácil la fa sico podrama drill gluco

con

Se c

grai

car

tas

de de des

ples

suc

la c sale tre

bét

auto-intoxicaciones secundarias por deficiencia funcional de hígado y riñón, provocando fenómenos nerviosos y digestivos; localizados en el bulbo para producir el colapso cardíaco, con frío, pulso pequeño é irregular, voz apagada, disnea y respiración Stokes. Pueden estos fenómenos generalizarse á más cerebro y producir estado de sopor (coma diabético); por parte del tubo digestivo, náuseas, vómitos, diarrea, aliento fétido, convulsiones epilépticas, coma y muerte.

¿Por qué tales accidentes? Se atribuyen á la acetonemia, diaceturia, intoxicación ácida y fenómenos análogos á la uremia, cuyas substancias tóxicas acumuladas en la economía no eliminan los enuntorios. Fatal es la cifra (aunque exagerada) de Frerichs, suponiendo que el coma diabético aparece 153 veces entre 250 enfermos.

Infecciones secundarias.— La hiperglucemia crea un medio favorable á los microbios patógenos, que se fijan y multiplican con asombrosa facilidad y virulencia intensa, favorecida por organismo debilitado. Acuden sobre todo al aparato respiratorio, siendo la pulmonía complicación grave, hepatización gris», para dar entrada á la tuberculosis y gangrena del pulmón.

Otros estados diatésicos acompañan á los diabéticos: obesidad, gota, arterio-esclerosis, enfisema pulmonal, cirrosis, cánceres viscerales y afecciones cardíacas. Por ellos se au menta la glucosuria, se entorpecen los emuntorios y desaparece el equilibrio.

No se presta bastante atención al examen de las orinas, que se impone en todos los casos. Son infinitos los procedimientos conocidos y debe insistirse en evitar los errores que fácilmente se cometen. Le Beuf llama la atención acerca de la falacia posible de los reactivos cupro-sódico y cupro-potásico. En orinas concentradas, se observa una reducción que podría similar la presencia del azúcar, aunque el precipitado amarillo que se forma, gris verdoso, no tenga el color rojo ladrillo que da el óxido de cobre. Así á veces se diagnostica glucosuria en verano, cuando la secreción es menor.

Acúdase al polarímetro ó al método de las fermentaciones con adición de levadura de cerveza para mayor perfección. Se debe conocer la dosis de los diversos elementos: con 100 gramos de orina bastan para determinar la cantidad de azúcar y urea eliminadas en veinticuatro horas; pero son infinitas todavía las investigaciones necesarias en cada una de las categorías del mal y estado de los pacientes si hubiéramos de completar los consejos.

Una vez que llega al estado crónico, se pasea con entera libertad por el organismo y da muestras de su localización desde la superficie cutánea á las vísceras de las cavidades, sistema nervioso y desnutrición exagerada.

Cada uno de estos accidentes tendrían una explicación sucinta si se tratase de una monografía y no caben en simples indicaciones de un artículo.

La nutrición en los diabéticos es punto interesante y capital para i'ustrar al médico sobre la manera como debe combatir la enfermedad, vista las modificaciones que durante el tiempo experimenta la diabetes.

Para esto es preciso contar con los principios de la orina, la cantidad de ácido carbónico exhalada por los pulmones, sales del sudor, etc., orina, desasimilación, urea, relación entre ésta y el azúcar, ácido úrico, fosfórico, oxidación.

. Orina. - 42 á 52 gramos de materias sólidas. En los diabéticos 76 gramos ó más.

Urea -24 á 30 gramos En los diabéticos, término medio, 41 á 47.

En un caso, señora 115 kilos de peso, 18 gramos.

Lo más elevade, catorce años, peso 52 kilos, 38 gramos.

Azoturia, indicio de enflaquecimiento, asimilación escasa.

Acido úrico de 0,50 á 0,70: un gramo y á veces dos.

Acido fosfórico, en lugar de dos gramos cinco, tres y cuatro gramos.

Oxidación.—Exagerada: demostrando que los desdoblamientos é hidrataciones son los actos esenciales de la primera, desasimilación de los albuminoideos

En estado normal, una substancia alimenticia que tenga 1.000 gramos de ázoe, es oxidada y transforma 800 á 820 gramos al estado de *urea* ú oxidación incompleta, y 180 á 200 gramos en ácido úrico, creatina, creatinina, etc. A veces con un coeficiente exagerado, término medio 911 por 1.000 y hasta 983 por 1.000.

Resumiendo en dos teoremas:

1.º Falta de utilización del azúcar.

2.º Exageración de la producción.

Y la característica de la diabetes es la fabricación exagerada de azúcar.

La sangre destruye cada hora y por kilo 25 centigramos de azúcar. Tiene el hombre, término medio, cinco kilos de sangre; luego resultan 30 gramos de azúcar en veinticuatro boras

Tratamiento.—Medios opuestos á la enfermedad y medios contra las complicaciones.

Es necesario someter al enfermo á un régimen alimenticio especial.

Régimen.—El azúcar del diabético es un veneno para su economía. Cuanto más aumenta más crecen los accidentes.

Si toma azúcar vuelve por las orinas mayor cantidad el mismo y más cada día síguiente.

El hígado fabrica con todos los alimentos, pero más con los hidrocarbonados y feculentos. La severidad del régimen debe ser proporcionada á la gravedad, aunque variable en cada caso, hasta suprimir el azúcar en la orina.

Cada enfermo tiene su ecuación para cada alimento glucogénico. Imposible señalar todas las gradaciones. Algunos pueden alimentarse á voluntad.

En este momento conozco así un paciente.

Substancias peligrosas.—Azúcares, miel, lactosa. Puede tolerarse la sacarina á dosis pequeñas con alcalinos; todas las féculas, desde el pan y maíz hasta remolacha, nabos y zanahorias. Se toleran las nueces, aceitunas y almendras, leches, cervezas, vinos dulces y limonadas, alimentos con ácido oxálico. Se permite vino común con agua y alcohol. Algunas legumbres lavadas con agua hirviendo.

Substancias permitidas. — Alimentos del reino animal; pescados, huevos, manteca, quesos, crema fresca, embutidos y jamón, verduras, etc. Pan de diabéticos, de almendras, de soya y sobre todo de gluten.

El aire y la luz, convenientes viajes por el mar y ejercicios musculares de toda clase, sobre todo cuando son grandes las oxidaciones. Los músculos activos consumen azúcar

Vestidos de lana y ligeros; habitación aireada á 17 grados; tranquilidad moral, etc.; para concluir, cada diabético necesita su régimen.

Diabetes con oxidaciones exageradas.—Alcalinos, 4 á 8 gramos en dos ó tres dosis: opio 2 á 3 centigramos de extracto tebaico. Antipirina, 3 gramos en tres dosis. Exalgina, 50 cen tigramos. Arsénico, litina, sulfato de quinina Bromuro de potasio, valeriana y baños alcalinos templados de veinticin co minutos. Descanso cada quince días.

Diabetes con oxidaciones cortas. - El médico debe procurar asimilación abundante.

Se prescriben: amargos, estrignos, colombo, quassia amara, nuez vómica, vino de genciana, pepsina, ácidos, peptonas, grasas y pancreatina; protoxalato de hierro (Hayem), sulfato de quinina 60 centigramos.

n ni el depreetcéteos (Leen me-

ongan l cuersatis-

uexia.

e supepresen e régiorazón emana-

ños en randen ni el condu-

rigo y parece s síntoar por

ocho á
litros
mentivisto
édico y
do á la
sin lles.
con el

de un
es méonocer
oso de
que se
fantes,
ca ter-

finitos

cia. Me día bos de la iempre ga á la nuchos icuatro

fácil la ligroso responpeligro. a, ganmalas

egorías acomroduciico. Oxígeno, mas age, ejercicio, aguas ferruginosas (Marmolejo, Hervideros de Fuensanta).

Poliuria.—Ergotinina, pilocarpina en invecciones subcutáneas, 2 centigramos

Prurito: solución acuosa de ictiol á 10 por 100, fricciones puras de ictiol, antipirina 2 á 3 gramos por día, bromuro de potasio.

Eczema, balano-postitis, vaginitis: algodón hidrófilo, solución de ácido bórico y lociones del mismo.

Diviesos, antrax, abscesos, gangrena: tratamiento Verneuil.

Coma y colapso cardíaco: alcohol, bromuro, exalgina, acetanilidina, café, kola, té, cafeína y éter.

Aguas minerales (Vichy, Mondariz, Marmolejo, etc.) Orina, densidad, 1.028; cantidad normal, 1.036.

Admitimos una diabetes nerviosa, y mejor cerebro-espinal, sintomática de alteración de los centros nerviosos; tumores del cuarto ventrículo, fibroma, aneurismas, gomas, degeneraciones de las células.

Lesiones de la medula: mielitis, ataxia, fracturas, luxaciones, cuyo pronóstico es el de la lesión, ó traumatismo y el tratamiento de coincidencia.

Diabetes pancreática de Mering y Minkowski.—Si queda un fragmento de páncreas, aun sin conexión con el intestino, la diabetes no aparece.

Se manifiesta con vértigos, cólicos, vómitos, impotencia viril, etc.

Síntomas violentos: sed excesiva, poliuria, hasta 10 litros; hambre, debilidad, digestiones lentas y gases fétidos, etc. El curso es rápido y sin remisión. En pocos meses los enfermos enflaquecen, el color es pálido, los ojos hundidos, la inteligencia se debilita y la muerte sobreviene con pulmonía, tuberculosis, caquexia, etc.

El diagnóstico es incierto al comienzo, porque el páncreas se generaliza lentamente y es preciso adivinar y juzgar por los síntomas digestivos.

El tratamiento no tiene nada de especial por ser rara la causa, según Lancereaux y Millard.

Revista mensual de Laringología, Otología y Rinología

Por el DOCTOR C COMPAIRED

Profesor de la Clinica oto-rino-laringológica de El Refugio y libre de la Facultad de Medicina de esta Corte, etc.

DEL TRATAMIENTO DE LAS EPISTAXIS EN EL LÍMITE DE LOS MEDIOS DE QUE DISPONE EL PRÁCTICO GENERAL

La epistaxis no es una enfermedad, es sólo un síntoma; por lo tanto no hay que contentarse con el examen de la cavidad nasal, sino que hay que aplicarse además á investigar la causa, la cual puede residir en una enfermedad ora sea local, bien sea general.

Pero antes que pueda descubrirse la causa, hay casi siempre que hacer algo para detener la hemorragia.

Cuando ésta no se detiene espontáneamente á consecuencia de la compresión exterior de las alas de la nariz, se observará mediante el examen rinoscópico el sitio preciso de la hemorragia, y, sentado el enfermo, la cabeza derecha y un poco inclinada hacia atrás, se comprimirá el punto he. morrágico mediante un tapón de algodón en rama arrollado á un estilete.

Si este medio que propone el Dr. Karl Kompe (Deuts. med. Zeit., núm. 65, 1901) fuera insuficiente, lo hace seguir tocando el punto sangrante con un cristal de ácido crómico fijado al tapón de algodón

En las rinorragias más graves y cuyo punto de partida no puede determinarse, se recurrirá al taponamiento con un tapón de algodón en rama de la figura y volumen de un dedo, que se introducirá prudentemente en la fosa nasal siguiendo su eje longitudinal. Dando un resultado regular, se dejará co ocado hasta que, impregnado de la secreción nasal, caiga por sí solo. Cuando sea imposible el taponamiento ó no dé resultado alguno, se inyectará en la fosa nasal, sirviéndose de una jeringa nasal ó simplemente de una cucharilla de las de café, una solución templada de gelatina al 10 por 100.

Las epistaxis son raras en los niños de pecho y en los de la primera infancia. Encuéntranse más á menudo á la edad en que la escrofulosis hace su aparición.

Desde el punto de vista de la epistaxis, el autor se atiene á la antigua división de la escrófula en tórpida y erectil. Los niños atacados de esta última variedad de escrofulosis (piel fina y blanca, aspecto general débil, temperamento vivo, carácter habitual alegre) sangran por las narices más á menudo y más abundantemente Se encuentra sobre la mucosa una ó varias ulceraciones cubiertas de un depósito gris, las cuales se destacan de la coloración brillante del resto de la mucosa.

En la escrofulosis tórpida (niños de cabeza voluminosa, de facciones abultadas, temperamento linfático y con una gruesa capa adiposa), existe con más frecuencia una rinitis crónica, más ó menos pronunciada, con formación de costras y secreción purulenta En estos casos, las hemorragias, jamás abundantes, son debidas de ordinario á las maniobras ejecutadas en el interior de las fosas nasales con los dedos.

En su consecuencia el tratamiento variará según la clase á la cual correspondan las hemorragias. En la primera categoría, deberá recurrirse, desde luego, á las cauterizaciones con la barra de nitrato de plata; en los niños del segundo grupo, se reblandecerán las costras mediante inyecciones abundantes de aceite, y se practicará, si hace falta, dos veces por semana, un taponamiento provisional con algodón en rama impregnado en bálsamo del Perú. Además, se tratará la rinitis crónica por los medios habituales y se les prescribirá un tratamiento antiescrofuloso.

En la sífilis congénita ó adquirida, el taponamiento provisional, auxiliado del tratamiento antisifilítico, detendrá las hemorragias y prevendrá las recidivas.

Las hemorragias, á veces graves, que se producen en la difteria nasal, necesitan un taponamiento practicado con prudencia con el algodón en rama antiséptico.

El coriza no provoca más que epistaxis sin gravedad, fácilmente cohibidas mediante la compresión externa de las alas de la nariz.

Las epistaxis provocadas por la presencia de pólipos ó de cuerpos extraños, reclaman la ablación de los primeros y la extracción de los segundos, para usar después la cocainización con una solución acuosa al 20 por 100, la cual obra produciendo una desingurgitación de la mucosa.

En los traumatismos de la nariz y en las fracturas de los huesos propios en particular, se detendrá la hemorragia con el taponamiento y la aplicación de hielo.

En las hemorragias á veces muy graves (sobre todo en los hemofílicos), consecutivas á las intervenciones quirúrgicas, el taponamiento resulta de ordinario ineficaz. En tal caso se practicarán inyecciones de gelatina, se usará la galvanocaustia, ó se darán toques con una solución al 30 por 100 de ácido tricloracético.

Las causas generales que crean una predisposición local, provocan á menudo hemorragias frecuentes y abundantes que reclaman el taponamiento. recen a

Asi cen des esclero

LAS AI

Seg regla g

como l

que de En tambié nasal, en ello ozena. El

tarro r la aner Tambi Por ser fre

Lo mis

Au encuer de las En

dante

ó al oz Lo tarros las fos mónic

La

mente rinitis este n lugar sin en monar

dad d
preser
solo p
es de
en la
en la
aneur

cos, r estóme

La en los ca. M cierto páncr

> Er feren dante avanz

Las epistaxis sobrevenidas durante la pubertad, desaparecen á consecuencia de un tratamiento general y de un régimen apropiado.

rtida

n un le un

al si-

ar, se

nasal,

nto ó

ucha-

al 10

os de

tiene

. Los

(piel

, ca-

nenu-

icosa

s, las

de la

nosa.

una

initis

stras

obras

edos.

a cla-

mera

zacio-

egun-

iones

veces

n en

atará

escri-

pro-

á las

en la

con

l, fá-

e las

ros y

caini-

obra

le los

a con

o en

úrgi-

n tal

galpor

local,

Asimismo el taponamiento y el tratamiento general hacen desaparecer los epistaxis que se observan en la arterioesclerosis.

> 3)5 35c 35c

LAS ALTERACIONES DE LAS FOSAS NASALES OBSERVADAS EN CIERTAS ENFERMEDADES GENERALES Y CRÓNICAS, DE NA-TURALEZA NO ESPECÍFICA.

Según Von Sokolowski, en la clorosis no se observa, por regla general, nada de particular en las fosas nasales, si bien se encuentran á veces sinequias de la bóveda palatina, así como hipertrofia de los cornetes y vegetaciones adenoides que determinan la obstrucción y sequedad de la garganta.

En estos individuos que padecen la faringitis seca, puede también comprobarse la palidez y sequedad de la mucosa nasal, dependientes de una falta de nutrición; produciéndose en ellos algo de putrefacción de la secreción y un pseudo-ozena.

El verdadero ozena es raro en la *clorosis*, así como el catarro nasal con hipersecreción mucosa según se observa en la anemia secundaria de los tuberculosos, escrofulosos, etc. También es rara la epistaxis.

Por el contrarie, en la leucemia, la hemorragia, que suele ser frecuente y abundante, interesa toda la mucosa nasal. Lo mismo acontece en la pseudo leucemia, la anemia progresiva, la hemofilia, la púrpura hemorrágica y el escorbuto.

Aun cuando Bayer haya pretendido lo contrario, no se encuentra en la diabetes sacarina ninguna alteración especial de las fosas nasales.

En la escrofulosis, el catarro nasal con secreción abundante es un fenómeno constante. Cuanto á la rinitis atrófica ó al ozena, son excepcionales.

Los artríticos de aspecto pletórico tienen á menudo catarros crónicos, á consecuencia de los cuales se encuentran las fosas nasales obstruídas. El acné rosáceo no es patognomónico del artritismo ó de la gota.

La tronquitis catarral crónica se acompaña frecuente mente de rinitis crónica, hipersecretoria ó hipertrófica. Tales rinitis determinan la hipertrofia de los cornetes, agravan de este modo el estado general y aumentan la disnea, dando lugar á pensar en la existencia del asma. Hay que añadir, sin embargo, que existen muchos casos de enfisema pul monar ó de tráqueo-bronquitis sin alteración nasal.

La hemorragia nasal puede ser el signo de una enfermedad del corazón de marcha crónica, pero entonces tiene ó presenta caracteres algún tanto particulares: no sale de un solo punto de la fosa nasal, sino de la totalidad de la mucosa, es de larga duración y se repite con frecuencia. Es sobre todo en la arterio-esclerosis cuando se produce, y más raramente en la miocarditis esclerosa, la degeneración grasosa y el aneurisma aórtico.

De las enfermedades preexistentes, como catarros crónicos, no tienen relación directa con las enfermedades del estómago.

La obstrucción nasal y la epistaxis profusa se observan en los enfermos de atonía intestinal y de hipertrofia hepática. M. Sokolowski no ha observado nunca la epistaxis que ciertos autores señalan haber notado en los que padecen del pánereas

En las nefritis intersticiales se observa la epistaxis preferentemente al principio ó al fin, pero si no es muy abun. dante al principio, se repite con frecuencia en las formas avanzadas del mal y constituye un signo precursor de la

uremia, explicándose por las alteraciones de los yasos, la de la masa total de la sangre y la hipertrofia cardíaca concomi-

Las relaciones que existen entre las funciones fisiológicas y patológicas de los *órganos sexuales* de la mujer y las enfermedades de las fosas nasales, son bastante conocidas. En el momento de las reglas, se comprueba la hiperemia, sobre todo del cornete inferior. Cuando ya existe un catarro, éste se agrava ó sufre una exacerbación.

En algunas mujeres, la menstruación va precedida de ataques de estornudo, y todo el mundo sabe que existen epistaxis premenstruales y suplementarias.

Ciertas formas de ozena son susceptibles de tomar, en la época de las reglas, un carácter más intenso.

El embarazo no deja de mantener relación con el estado de las fosas nasales, y al efecto se han descrito hemorragias nasales periódicas y obstrucciones muy pronunciadas; hanse también señalado, ora la desaparición, bien la exacerbación del ozena, en el curso de la gestación.

En la época de la menopausia, se observan síntomas análogos con fenómenos de hiperestesia ó de anosmia sin alteración de la mucosa. Las metritis y las ovaritis se acompañan de hipertrofia de los cornetes con anosmia, parosmia, etc. La amenorrea se observa al mismo tiempo que el acné rosáceo de la nariz. Se ha notado asimismo la epistaxis en los ona nistas y en la espermatorrea.

El alcohol á dosis elevadas provoca la coloración rojoazulada de la nariz, que todo el mundo conoce. Pero la nariz del bebedor no es patognomónica; puede tener el mismo aspecto en individuos francamente artríticos. Se observa con frecuencia en los alcohólicos, catarros crónicos de formas variadas

En los funadores suelen apreciarse síntomas de hiperestesia de los nervios olfatorios, y, á veces también, parosmia. En los tomadores de rapé existen casi constantemente cata. rros de forma hipersecretoria, y en ocasiones hipertrofias de forma seca con hiperestesia y crisis de estornudos.

En la intoxicación iodada se presenta muchas veces pénfigo, vesículas y ulceraciones muy dolorosas, seguidas de secreción purulenta fétida. En la intoxicación por el mercurio no puede comprobarse nada de especial en la nariz. Pero las irrigaciones ó lavados intranasales hechos con disolución muy concentrada de sublimado, determinan en ocasiones ulceraciones superficiales y edema.

En las enfermedades profesionales, es sobre todo la faringe la que se interesa. Deben, sin embargo, señalarse las hipertrofias polipoides de los cornetes en los hilanderos de cánamo de la India, y la ulceración y la necrosis de los cornetes en los obreros de las fábricas del ácido clorhídrico.

El polvo de cemento ejerce una influencia nociva, ocasionando frecuentemente la perforación de la parte cartilaginosa del tabique, y á veces también trastornos olfatorios, epistaxis y hasta rinolitos.

El cromo provoca, en los operarios que lo manejar, cata. rros crónicos, ulceraciones y perforaciones del tabique, y en los que trabajan en la elaboración del sublimado aprécianse plearaciones.

Y, por último, se ha descrito igualmente el catarro nasal de las personas que viajan en ferrocarril, catarro provocado por el polvo y el humo de la locomotora.

Madrid, Diciembre de 1901.



EN IDIOMA CASTELLANO: I. La tuberculosis en la América latina.—EN IDIOMA EXTRANJERO: II. Delirio agodo y uremia.

— III. Ruptura del útero.—IV. Transporte de contagiosos en los trenes. Hemoglobinuria debida à una ingestión de antipirina. Daplicidad adquirida de la úvula Prótesis nasal por inyección de vaselina.—V. Cómo se puede evitar la blenorragia.—VI. Tratamiento de la eclampsia puerperal.—VII. Ruptura muscular en la fiebre tifoidea.—VIII. Manifestaciones oculares de infecciones generales.

1

El Dr. Emilio R. Coni publica en Los Anales del Depar tamento Nacional de Higiene un notabilísimo trabajo, del cual copiamos las conclusiones.

Del estudio comparativo hecho de la tuberculosis en la América Latina se deduce:

 1.º Para nada influye el clima ni la altura sobre el desarrollo y propagación de la enfermedad;

2.º Los países menos atacados (Urnguay, Méjico y República Argentina) son precisamente aquellos en que los habitantes hacen mayor consumo de carne;

3.º Los países en que el alcoholismo ejerce su acción preponderante (Chile, Brasil, Perú, Colombia y Venezuela) son los más atacados:

4.º Los ganados indígenas de los países latino-americanos sufren menos y están casi exentos de tuberculosis, lo contrario de lo que sucede en Europa y en las mismas razas vacunas importadas;

5º Las causas que más influyen sobre el desarrollo de la tuberculosis en la América Latina son: las habitaciones insalubres, la alcoholización, la falta absoluta de higiene de ciertas poblaciones, la anemia de los países tropicales y la ausencia de hospitales especiales, sanatorios y dispensarios para tuberculosos.

Felizmente que las ligas organizadas ó en vía de organizarse en una gran parte de las naciones americanas, han de contribuir á aminorar los estragos determinados por el temible enemigo de la humanidad.

II

Dice el Dr. Cultérre en los Archives de Neurologie que el delirio agudo es un sindrome de origen variable; la toxi-infección que revela puede proceder de causas diversas: agotamiento del sistema nervioso, inanición prolongada, autointoxicación por retención fecal, por lesión de los órganos digestivos estómago, hígado, intestinos.

Lo más frecuentemente procede de todas estas causas reunidas y diversamente combinadas. Pero puede ser también la consecuencia de un mal estado de los riñones ó de una nefritis ignorada, y en ciertos casos el delirio agudo no es más que una locura urémica agudizada. En apoyo de esta tesis publica las observaciones de dos casos. En uno de ellos sólo pudo apreciarse en la autopsia una lesión de nefritis crónica avanzada; los riñones pesaban la mitad de lo que normalmente pesan. En el otro, la clínica autoriza á admitir la existencia de una uremia latente antes de los tres últimos días de la vida del enfermo, en cuyo período se manifestó con toda claridad.

También refiere en algunas psicosis á la auto-intoxicación de origen renal, los fenómenos catatónicos y las actitudes estáticas y cataleptiformes:

La catatonía ó estupor cataleptiforme no es un sindrome de las psicosis de la edad madura. Cuando se encuentra en un individuo que ha pasado de los cuarenta años, hay probabilidades para creer que procede de una uremia latente. Ш

Según la Union Médicale du Nord-Est, el Dr. Boirs y su interno M. Person presentaron en la Sociedad Médica de Reims una pieza uterina y la observación de una mujer multípara que no estaba afecta de estrechez pelvia a y en la cual hubo necesidad de aplicar la basiotripsia. La enferma murió por hemorragia interna; la autopsia demostró que se trataba de una ruptura del útero en su borde izquierdo y que había resultado un hematoma sub-peritoneal en el espesor del ligamento ancho.

La etiología de esta ruptura puede explicarse porque en esta enferma se hicieron en menos de medio día cuatro aplicaciones de forceps y una basiotripsia; en el intervalo de la tercera y cuarta aplicación de forceps se le habían administrado unos polvos que parecían ser de cornezuelo de centeno. Probablemente en este momento tendría lugar la ruptura, porque al entrar en la Maternidad la enferma presentaba un dolor muy vivo en la fosa ilíaca izquierda; la compresión de la cabeza del feto explica que no se produjese entonces la hemorragia, que sólo tuvo lugar cuando por la basiotripsia cesó la compresión. Parece que sólo la retracción del anillo de Bandl puede explicar la necesidad en este caso de las sucesivas aplicaciones de forceps.

IV

Ch. H. Petit-Vendol da cuenta en Le Progrès Médical de la última sesión celebrada por la Sociedad de Pediatria.

M Netter dió lectura al trabajo de la Comisión nombrada en la última sesión á consecuencia de là comunicación de M. Vanot. Las conclusiones de este trabajo son: 1.ª Convie ne prohibir á los niños atacados de enfermedades infecciosas la entrada en los departamentos frecuentados por otros sujetos. 2.ª Se deben colocar departamentos especiales á disposición de los niños contagiosos y los que les acompañan. Estos departamentos deben ser pedidos anticipadamente por las familias, y la petición deberá ir acompañada de un certificado del médico. 3.ª Los departamentos que hayan servido para el transporte de los enfermos, llevarán en caracteres muy visibles el letrero Para desinfectar, y la desinfección se llevará á efecto inmediatamente después de la llegada al punto del destino 4.ª A falta de departamentos especiales será destinado al transporte de los enfermos contagiosos, un departamento ordinario provisto de muebles fácilmente desinfectables Sería ventajosa la construcción de vagones especiales, cuya desinfección sería más cómoda, más segura y más económica, 5.ª Siendo el aislamiento de los contagiosos indudablemente menos útil á ellos mismos que al resto de los viajeros, parece equitativo no hacerles pagar por el uso de los departamentos reservados más que por los otros asientos ordinarios.

Estas conclusiones aprobadas por unanimidad se trans mitirán á los ministros correspondientes

MM. Simón y Mahen relatan un caso de hemoglobinuria por la ingestión de antipirina en una coreica. Era una niña atacada de corea intensa y tratada en la clínica de M. Guinon por altas dosis de antipirina. Después de cuatro días de tratamiento durante los cuales absorbió 9 gramos de antipirina, las orinas se tornaron rojas, albuminosas, y el examen espectroscópico demostró la presencia de hemoglobina sin que se encontrasen glóbulos sanguíneos en el microscopio; también se encontró hemoglobina disuelta en el suero sanguíneo.

M. Comby no ha notado hemoglobinuria aun en dosis que han llegado hasta 6 gramos diarios, sólo ha visto raras veces oligur algund bajo c M. H. oligur observ litros

una d nita, d la úvu extrei

en el eselina hicier co de reduje result

para la indexisti las afliticas más s mient reas, tratar al 11 sospe conte ción i

de su nunca te seg ción, coco, impre coito tames

ment núme el va zados

ga, ir con t

tro d cuand la ure

cio ce hacer

tes cular ment cida. oliguria y una anuria que duró veinticuatro horas, ha visto algunos eritemas, sobre todo durante los grandes calores bajo cuya influencia la eliminación renal había disminuído. M. H. Leroux no cree se pueda establecer relación entre la oliguria y los eritemas; cita en su apoyo un caso de eritema observado por él en un niño que tenía una poliuria de 4 ó 5 litros de orina por día.

y su

de

cual

urió

taba

abía

l li-

e en

apli-

le la

eno.

ura,

a un

n de

s la

psia

illo

su-

l de

bra-

vie-

ccio-

tros

es á

npa-

nen-

e un

yan

rac-

esin-

e la

ntos

con.

bles

n de

oda,

e los

ie al

por

tros

ans

uria

niña

Gui-

días

anti-

exa-

bina

eros-

uero

que

M. Roy presenta una niña de la clínica de M. Variot con una duplicidad adquirida de la úvula semejante á la congénita, debida á una ulceración que, después de haber perforado la úvula en su base, la seccionó progresivamente hasta su extremidad.

MM. Leroux y Besson presentan fotografías de un niño en el cual emplearon la prótesis nasal por inyección de vaselina para remediar una depresión sifilítica de la nariz. Le hicieron dos inyecciones bajo la piel de un centímetro cúbico de vaselina con quince días de intervalo. La reacción se redujo á un poco de edema durante treinta y seis horas. El resultado fué muy satisfactorio.

V

Julio Cardoso, en las Novidades Medicas è Pharmaceuticas, después de poner de manifiesto los peligros que para la vida individual y social presenta la blenorragia y la insuficiencia de los medios que para combatirla han existido hasta estos modernos tiempos, como lo prueban las afirmaciones de S. A. Marques (Molestias venereas è siphiliticas), cree que el uso de los antisépticos, infinitamente más seguros que los usados anteriormente y el mejor conocimiento de los agentes patógenos de las enfermedades venéreas, permiten abrigar esperanzas de que pueda llegarse á un tratamiento profiláctico de éstas. Los lavados con sublimado al 1 por 1.000, aun pasado algún tiempo después del coito sospechoso, afirman los más notables sifilógrafos que son incontestablemente profilácticos, á menos de que una escoriación no abra puerta franca al virus.

Por lo que á la blenorragia se refiere (y es este el objeto de su trabajo), asegura que por lo menos en una uretra que nunca haya sido infectada, es de un resultado absolutamente seguro; y continúa: «Digo que en uretra virgen de infección, porque en uretra que ya ha sido habitada por el gonococo, la infección adormecida y latente, al punto de dar la impresión de una cura real, puede fácilmente, por acción del coito (aunque éste sea limpio), revivir y exteriorizarse, exactamente como sucede después de los excesos de la mesa.

La profilaxia que aconsejo tiene ya una sanción experimental, y aunque las observaciones de que dispongo sean en número muy restringido, dos de éstas, por lo menos, tienen el valor de verdaderos experimentos, rigurosamente reali-

Inmediatamente después del coito el sujeto vacía su vejiga, interrumpe la micción tapando el orificio de la uretra con un dedo, pero continúa haciendo esfuerzos para orinar.

De esta manera la uretra se dilata, la orina adquiere dentro del conducto considerable presión, de modo que el chorro cuando el meato se destapa, sale con gran fuerza, limpiando la uretra.

En seguida se lava cuidadosamente el glande y el prepucio con agua y jabón, dejando caer el agua desde lo alto para hacer una limpieza más completa.

Termina introducióndose en la uretra una de las siguientes candelillas, que el calor disuelve, dejando la fosa navicular—primera etapa ocupada por el gonococo—perfectamente llena de un producto antiséptico y fuertemente gonicida. Manteca de cacao. 5 gramos.
Cera virgen. 1 gramo.
Protargol. 0,20 centigramos.

Divídase en candelillas de 0,002 de diámetro y 0,05 de longitud; envuélvase cada uno separadamente en papel de estaño.

De una simplicidad notable, de una facilidad de ejecución indiscutible, el uso de las candelillas de protargol debería seguir siempre á un coito en el cual hubiese dudas de que la vagina estaba infecta, y ya es sabido que también en la mujer puede el gonococo existir en estado latente, acantonado en los fondos de saco, viviendo allí una vida precaria, inerme é inofensiva, hasta que condiciones especiales de la vida genital de la mujer, como la proximidad de los menstruos, pueden hacerle temporalmente agresivo.

VI

El Journal de Med. et de Chirurg. pratiques publica la tesis del Dr H. Paris, quien expone el método aplicado en la clínica de M. Porack para el tratamiento de la eclampsia puerperal. Los resultados de este método, basado en el uso combinado de la sangría, de las inyecciones de suero y de los lavados intestinales, puede ser apreciado por los resultados obtenidos en tres períodos sucesivos.

Durante el primero se emplearon los purgantes, la san. gría y diversos medicamentos (cloroformo, cloral, etc.); la mortalidad en 50 casos fué de 27 por 100.

En el segundo, las invecciones de suero solas, dieron en 41 casos una mortalidad de 26,87 por 100; es decir, casi la primera.

En el tercer período se asociaron la sangría, la hipoder. moclisis y la enteroclisis; la mortalidad fué de 6,38 por 100 en 47 casos. Este resultado sería mejor si se quitasen algunos casos en los cuales la muerte era inevitable.

He aquí cómo hay que proceder.

Eliminadas las contraindicaciones generales, se procede de distinto modo según que se haya que tratar á una eclampsia en los prodromos de su enfermedad ó en el curso de sus accesos.

En el primer caso se empieza por la enteroclisis para mantener libre el intestino de la enferma, y se le hace una sangría de unos 300 gramos Excusado es decir que hay que aplicar el régimen lácteo con todo rigor.

En el segundo caso, cualquiera que sea la forma del acceso, su intensidad, que vaya ó no acompañado de síntomas visuales, gástricos, cerebrales, el tratamiento inmediato será:

- 1.º Una gran sangría de 400 á 600 gramos.
- 2.0 Inmediatamente después, una inyección de 1.000 gramos de suero artificial.
- 3.º Después de la inyección, y hasta en el curso de la misma enteroclisis hasta la producción de la salida de la bilis.

Con raras excepciones, inmediatamente después de la aplicación de este tratamiento, se obtienen los siguientes resultados:

- 1.º Los ataques son menos largos.
- 2.º Los ataques aparecen con menos frecuencia.
- 3.0 El pulso pierde su tensión.
- 4.º La diuresis se establece y se afirma cada vez más.
- 5.º Los fenómenos visuales pierden su intensidad
- 6.º El estado general mejora.

Sin embargo, en algunos casos los ataques se reproducen todavía después de un período de calma. En una observación se recurrió tres veces á la sangría, tres á la hipodermoclisis y siete ú ocho á los grandes lavados rectales.

La aplicación de estos diversos tratamientos fué seguida

de una mejoría pasajera, es verdad, puesto que hubo que repetirlos, pero el resultado fué fafirmativo porque á pesar de las complicaciones de la convalecencia (bronquitis), la enferma salió curada de la Maternidad.

Si la ingestión de la leche se hace con repugnancia, no hay que insistir: puede ser reemplazada por un líquido cualquiera y esperar para hacerla tomar á que pase el período de las convulsiones.

La manera cómo la enteroclisis debe ser practicada, requiere alguna explicación. Este lavado rectal cuando está hecho de una manera completa, debe dar lugar casi siempre á la producción de un fenómeno, cuya importancia terapéutica y pronóstica es considerable. Después de que los primeros litros de líquido han dado excrementos á menudo fétidos y abundantes, el líquido aparece claro; pero al cabo de cierto tiempo se colorea de amarillo, y se asiste entonces á un verdadero despeño de bilis; después el líquido vuelve á ser claro: entonces se interrumpe la enteroclisis. Esta especie de lavado por la bilis, que pasa por ser uno de los mejores antisépticos del intestino, parece muy importante desde el punto de vista terapéutico.

Técnica de esta enteroclisis:

Colocada la enferma en posición obstétrica, con la cadera izquierda ligeramente elevada por una almohadilla para colocar el ciego en posición declive. Esta posición especial tiene por objeto permitir al líquido expulse los gases que en gran abundancia se acumulan en el ciego. El bock de que nos hemos de servir será colocado á la altura de unos 50 centímetros por encima de la enferma para obtener una presión relativamente débil, pero suficiente para la penetración del líquido. Al tubo de caoutchouc se adapta una cánula de cristal de 10 á 12 centímetros de doble corriente para que permita la salida del líquido. Se empieza á menudo por administrar una lavativa purgante con unos dos litros de agua de Sedlitz. Cuando esta lavativa ha sido expulsada, se hace el lavado con 10 ó 12 litros de agua tibia salada al 7 por 100, y se continúa con agua hervida hasta la producción del flujo de bilis, que se suele obtener con el 20 ó 40 litro.

La duración de la enteroclisis es de media hora, tres cuartos de hora ó una hora.

VII

M. Hautefeuille, interno de los hospitales, ha referido en la Sociedad Central de Medicina del departamento del Norte, según L' Echo Médical du Nord, un caso de ruptura del recto mayor del abdomen con hemorragia muscular, en el curso de una fiebre tifoidea. El enfermo había sido conducido al hospital en la agonía, y esta ruptura fué encontrada en la autopsia. Como de ordinario, fué producida por una miositis, ayudada por la agitación del enfermo que se arrojó del lecho varias veces durante la noche que precedió á su muerte.

VIII

El Brasil Médico resume una comunicación presentada por el Dr. Guedes, de Mello, en la Sociedad de Medicina y Cirugía de Río Janeiro. En su trabajo registra dos casos de graves manifestaciones oculares en el curso de la grippe y de una infección tifo-malárica. En el primer caso se trataba de un enfermo de la clínica del Dr. Cardoso Fonte, que fué acometido de una irido-coroiditis, causa de la pérdida de la vista de un ojo, en el transcurso de un ataque de influenza: el segundo caso fué el de una joven que durante una fiebre tifo-malárica presentó una neuritis-óptica, considerada al principio como dependiente de una intoxicación quínica.

A. P. M.

Sección Oficial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

CIRCULAR

Habiéndose dirigido la Sección de Ciencias del Ateneo de Madrid á la Dirección general de Sanidad expresando su agradecimiento por el entusiasmo y la brillantez con que muchos Subdelegades de Medicina, Farmacia y Veterinaria de Andalucía, Alava, Vizcaya, Navarra, Toledo, Cuenca, Extremadura y León, han respondido á la excitación que les hizo esta Dirección con fecha 14 de Noviembre para que contestaran al interesante cuestionario sobre nacimiento, matrimonio y defunción, que ha formulado el referido Ateneo, tiene la satisfacción de consignarlo así para conocimiento de los Profesores remitentes, y al propio tiempo advierte á los demás señores que aun no hayan enviado su respuesta, se sirvan hacerlo antes del 31 de Marzo próximo, fecha en que se cierra la información, recomendándoles atestigüen con su celo y atencion el juicio expuesto por dicho alto Centro intelectual, en vista de las consultas evacuadas, de ser las clases médicas de las más ilustradas, cultas y progresivas en la Nación española.

Lo que comunico á V. E. á fin de que se sirva reproducir esta circular en el *Boletín Oficial*, y hacerla conocer á los señores Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria á quienes interesa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Enero de 1902.—El Director general, A. Pulido.

Sr. Gobernador civil de la provincia de.....

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

EXPOSICIÓN

Señora: Desde hace largo tiempo vienen preocupándose los gobiernos de dictar disposiciones encaminadas á lograr el conocimiento del suelo patrio y de sus productos naturales, ordenando la formación de colecciones españolas de minerales, plantas y animales, sin que hasta ahora estas disposiciones hayan dado el resultado apetecido. La Real orden de 12 de Enero de 1849, de la que puede decirse en justicia que se adelantó notablemente á su época, es una buena prueba de aquella afirmación, estando sus preceptos inspirados en tan sano criterio, y revelando tal conocimiento de la necesidad de que el Estado estimule el estudio de nuestro suelo, que sólo el restablecerla tal como se dictó sería útil, aun hoy, en que nos son más conocidas que entonces la Gea, Flora y Fauna de la Península.

El Real decreto de 10 de Febrero de 1888, por el cual se encomendó á la comisión del mapa geológico la formación de colecciones de minerales, rocas y fósiles para enriquecer con ellos los gabinetes de historia natural de los establecimientos oficiales de enseñanza, en vista del escaso resultado que diera aquella primera disposición, laudable sin duda sólo ha atendido á uno de los extremos del problema, puesto que únicamente se dirige á procurar el conocimiento del suelo, pero no el de sus productos naturales, referentes á los seres vivos que le pueblan, conocimiento en que están empeñados el honor y la cultura nacionales, á fin de que, estudiado nuestro propio territorio, no vengan los sabios extranjeros á explorarlo y á descubrir las especies que en él habitan, como se acostumbra tratándose de países desconocidos.

de mu
de had
nes de
cientí
das qu
Unive
vación
dín be
dos p
alumn

creto, sesen consig sión de se á l sino de puso demo Co gar á estab

ñanzi

gener

to de

ensei

Es

sonal

camb

A
que s
toda
á cab
y exi
tural
dos e
cono
nes r

P

las ce bajo vesti los e nos I gía n cuya mier adec plan refer inve mini

estor sus den Gace brev tudie ciene que Inst cion cias

jan

Un estudio completo de la Gea, Flora y Fauna es labor de muchos investigadores y de repetidas excursiones, y ha de hacerse por personas que residan en las diversas regiones de la Península y sean poseedoras de los conocimientos científicos indispensables para el objeto, circunstancias todas que reúnen los Catedráticos de historia natural de las Universidades é Institutos, que tienen á su cargo la conservación y aumento del gabinete de Historia Natural y del Jardín botánico del respectivo establecimiento, y están obligados por la ley á realizar excursiones científicas con sus alumnos.

de

su

que

aria

Ex-

hi-

itri-

ieo,

o de

los

, se

que

ı su

in-

cla-

n la

ucir

80-

ia á

de

S

lose

grar

mi-

spo-

den

ticia

iena

oira-

le la

stro

útil.

Gea,

il se

ción

ecer

leci-

ulta

uda

esto

del

á los

mpe

idia-

inje.

itan,

Es preciso utilizar estos elementos asociando dicho personal al estudio á que se refiere el presente proyecto de decreto, ya que por su ilustración, mucho mayor hoy que hace sesenta años, es de esperar se obtenga el resultado que no se consiguió entonces, y para esto hay que declarar que la misión de los Catedráticos de Historia Natural no debe reducirse á la explicación en clase de las lecciones de su asignatura, sino que se ha de completar, como con buen criterio se dispuso por Real decreto de 16 de Noviembre de 1883, con las demostraciones prácticas y las excursiones.

Con los ejemplares recogidos, se atenderá, en primer lugar á la formación de colecciones regionales para el propio establecimiento mucho más importantes hasta para la enseñanza que hoy poseen estos centros, compradas por regla general en el extravjero, dedicándose las restantes al aumento de los Museos de los demás establecimientos oficiales de enseñanza de España, sirviendo de intermediario para los cambios el Museo de ciencias de Madrid.

A éste corresponde, además, en concepto del Ministro que suscribe, la organización del servicio de que se trata, y toda vez que el estudio de los ejemplares no puede llevarse á cabo muchas veces sin el auxilio de una biblioteca copiosa, y exige, no pocas, la competencia de los especialistas, los naturalistas del Museo prestarán á los Profesores de los referidos establecimientos toda la ayuda que necesitaren para el conocimiento exacto de las especies, así como las instrucciones necesarias para el mejor resultado de este servicio.

Pero la exploración del territorio debe extenderse á la de las costas y zonas marinas que las bañan, y como este trabajo demanda la existencia de laboratorios y medios de investigación de que no pueden disponer, por regla general, los establecimientos docentes, es de esperar que los Gobiernos procuren aumentar el número de laboratorios de biología marina, análogamente á lo que se efectúa en otros países cuyas costas están hoy cubiertas por esta clase de establecimientos, y encargándose el Museo de indicar los puntos más adecuados para su instalación, así como de gestionar su planteamiento, deberán formar parte dichos laboratorios del referido Museo, puesto que su objeto es sin duda más de investigación que docente, aunque dependan en su parte administrativa directamente de este Ministerio.

Por último, á fin de que la labor del personal afecto á estos Centros pueda ser conocida y utilizada, se dispone que sus directores redacten todos los años una Memoria en que den cuenta de ella y que esta Memoria se publique en la Gaccta Oficial; teniendo además la obligación de dar cursos breves ó series de conferencias sobre el resultado de sus estudios é investigaciones ó sobre puntos determinados de las ciencias á que se hallen dedicados, disponiéndose también que puedan hacerlo los Catedráticos de las Universidades é Institutos, á cuyo fin se dictarán oportunamente las disposiciones relativas á la remuneración que por viajes y estancias haya de abonárseles cuando esto se realice.

Fundado en las anteriores consideraciones, que aconsejan adoptar las determinaciones expuestas, por motivos á la

par científicos y patrióticos, puesto que tan señaladamente han de redundar en beneficio de la cultura nacional, el Ministro que suscribe tiene el honor de proponer á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 29 Noviembre de 1901.—Señora: A.L. R. P. de V. M., Conde de Romanones.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º El Museo de ciencias naturales de Madrid atenderá con la mayor solicitud al incremento de las colecciones de los seres y productos naturales del territorio español, disponiendo dichas colecciones de manera que puedan ser consultadas con todo género de facilidades por los naturalistas, tanto nacionales como extranjeros.

Art. 2.º En todas las Universidades é Institutos habrá un Museo de Historia Natural, que no sólo sirva para las enseñanzas prácticas de los alumnos del propio establecimiento, sino para los de las escuelas primarias, así como también para la ilustración del público en general, á cuyo fin cuidarán los rectores y directores de los respectivos Centos en que se halle instalado en locales de fácil acceso.

Art. 3.º En estos Museos se formarán, con preferente interés, colecciones de los seres y productos naturales de España, y muy principalmente de la región en que esté enclavado el establecimiento.

Art. 4.º Se procurará igualmente que exista un Jardín botánico en cada uno de los referidos establecimientos, quedando prohibido en absoluto que en ellos se cultiven otras plantas que las destinadas al estudio. Se dedicará también una parcela de terreno para las prácticas de agricultura encomendadas al Profesor de esta asignatura.

Art. 5.º Los Catedráticos de Historia Natural de los esta blecimientos de que se trata, así como los Auxiliares adscritos á las expresadas Cátedras, tendrán obligación de realizar excursiones, ya solos, ya acompañados de sus alumnos, según el objeto de ellas, en las que recogerán materiales para la formación de las colecciones referidas, anotando los datos necesários para su estudio.

Art 6.º Con dichos materiales se atenderá en primer término al aumento de las colecciones del establecimiento, remitiéndose los restantes al Museo de Ciencias Naturales de Madrid, á fin de que sirvan para la colección patria que se forma en este Centro, y para distribuirlos entre los Museos de las Universidades, Institutos y demás establecimientos oficiales de enseñanza.

Art. 7.º Los Catedráticos de Historia Natural de las Universidades, y éstos y los de Agricultura en los Institutos, son Jefes natos de los Museos y de los Jardines botánicos de los establecimientos respectivos, y en aquellos Centros en que la expresada Cátedra de Historia Natural se halle dividida en dos asignaturas, cada Catedrático tendrá á su cargo la parte de las colecciones que le corresponda; mantendrá relaciones directas con el Museo de Ciencias Naturales, y tendrán el título de corresponsales del mismo, á tenor de lo preceptuado en el art. 53 del reglamento del referido Museo.

Art 8º Los naturalistas ó jefes de sección del Museo atenderán las consultas que les hicieren los Catedráticos á que se refiere el artículo anterior, procurando resolver sus dudas en lo relativo á la determinación de las especies y objetos que éstos recogieron, y les falicitarán las instrucciones que

se juzgasen necesarias para la unificación y mejor resultado de este servicio.

Art. 9.º Con el fin de que los cambios de especies, tanto orgánicas como inorgánicas, puedan hacerse de una manera ordenada y beneficiosa para todos los establecimientos de que se trata, los jefes de éstos remitirán al Museo de Madrid copias de los catálogos de las colecciones que posean, así como listas de los aumentos que anualmente tuvieren.

Art. 10. Los rectores de las Universidades y los directores de los Institutos quedan facultados para facilitar á los Catedráticos ó encargados de este servicio los medios necesarios para cumplimentar las anteriores disposiciones y sufragar los gastos que ocasionen la recolección y envíos al Museo de Madrid, así como éste para abonar los que á él correspondan.

Art. 11. El Museo de Ciencias Naturales gestionará el establecimiento de estaciones de Biología marina en los puntos que crea más conveniente para el estudio de la Flora y Fauna de los mares que bañan las costas del territorio español.

Art. 12. Dichas estaciones ó Laboratorios como el actual de Santander, dependerán directamente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por lo que respecta á su administración, pero se considerarán como perteneciendo al Museo de Ciencias Naturales de Madrid para sus fines científicos. Su director formará parte de la junta de este Centro y gozará de los derechos que á los jefes de sección del mismo confiere el reglamento del Museo, quedando considerado como Catedrático de Madrid.

Art. 13. Se exceptúan de la anterior disposición los laboratorios que se fundasen por las Universidades ó Institutos de distrito, los cuales estarán adscritos al establecimiento que los crease y bajo la dirección del Catedrático respectivo.

Art. 14. Las estaciones de Biología marina tendrán por objeto el consignado en el Real decreto de fundación de la de Santander, fecha 14 de Mayo de 1886, al cual se atemperarán las que se fundasen en lo sucesivo; pero con el fin de reducir la tramitación de las peticiones de objetos por parte de los Centros de enseñanza y de dar facilidades para este servicio, harán directamente sus envíos de ejemplares á los Catedráticos de las Universidades é Institutos que los solicitasen del director de la estación, así como al Museo de Ciencias Naturales á petición motivada de los jefes de sección de éste.

Art. 15. Los directores de las estaciones marítimas estarán obligados, según dispone el art. 8.º del Real decreto antes citado, á dar cada año ó cada dos años, en la época que se crea más conveniente, á propuesta de los mismos, de acuerdo con la Junta directiva del Musec de Madrid, un curso breve en dicho establecimiento sobre el resultado de los estudios á que vengan dedicándose. En las mismas condiciones podrán también prestar igual servicio los Catedráticos de las Universidades é Institutos que lo solicitaren, previo informe de la Junta del Museo. La asistencia á estos cursos será obligatoria para los alumnos matriculados en la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Art. 16. Igualmente queda obligado el director de la estación de Santander á formar todos los años una Memoria comprensiva de los trabajos realizados en el establecimiento durante el curso, tanto por él como por el ayudante y los alumnos pensionados, y de la relación de las colecciones facilitadas á los Centros de enseñanza; dicha Memoria será publicada en la Gaceta Oficial interin no pueda serlo por el Museo de Ciencias en sus Anales.

Art. 17. Tanto los naturalistas del Museo como los directores de las estaciones marítimas, podrán solicitar del Go-

bierno la publicación de las monografías y trabajos originales que terminasen, reservándose aquél el derecho de con sultar á la Junta del Museo de Ciencias de Madrid sobre la conveniencia de su publicación, hasta tanto que se consigne en el presupuesto del mismo establecimiento la cantidad ne cesaria para que puedan publicarse los Anales del Museo como se dispone en el reglamento del mismo, en los que podrán tener cabida estos trabajos.

Art. 18. La Junta del Museo queda facultada para nombrar, á propuesta de los Jefes de las seccioues, naturalistas agregados que les ayuden en el arreglo y estudio de las colecciones, cuyos nombramientos habrán de recaer en personas de competencia reconocida ó de afición demostrada para los trabajos que se les encomienden.

Art 19. El Director del Museo dará cuenta en una Memoria anual del estado del Museo, de los trabajos y mejoras realizados en el mismo y de los envíos hechos ó recibidos para llevar á cabo el propósito que entraña este decreto por todo el personal que afecta, á fin de que el Gobierno pueda tener en cuenta la participación de cada cual y acordar las recompensas á que aquél se haga acreedor.

Art 20. Queda en vigor el Real decreto de 10 de Febrero de 1888 y derogadas todas las restantes disposiciones que se opongan al cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á 29 de Noviembre de 1901.—María Cristina.--El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Alvaro Figueroa.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Examinados por la Academia los trabajos científicos y expedientes presentados en opción á los premios y socorros correspondientes al año de 1901, ha acordado:

1.º Adjudicar uno de los premios de la fundación Alvarez Alcalá al autor de la Memoria señalada con el lema: «La uremia es un drama patológico, cuya acción culminante exige para su desarrollo el escenario renal»: el del Dr. Martínez Molina, al de la que lleva el lema: «La ciencia se crea, pero nunca está creada»; el del Dr. Salgado, á D. Ramón Llord y Gamboa, Médico Director de Baños y Aguas mineromedicinales, y el del Excmo. Sr. D. José Calvo, á D. León Piqueras Morte, Médico titular de Alcublas, provincia de Valencia.

2.º Conceder accésit á los autores de los trabajos, cuyos lemas son: «Homo sum et nihil humani á me alienum puto»; y «El más ligero exceso de precauciones que no sean absolutamente necesarias, causa perjuicios irreparables».

3.º Distinguir con Mención honorífica á los autores de las Memorias marcadas con estos lemas: «Vergis mein nicht», y «El estudio de la Bibliografía, tan árido en la apariencia para quien no le considera más que superficialmente, es para los que la examinan á fondo de un encanto irresistible y de un valor inapreciable».

Y 4.º Otorgar los socorros del Dr D Pedro María Rubio á doña Concepción Mariscal, vinda de D. Ricardo Sivilla, y á doña Filomena Sánchez Martín, que lo es de D. José Hernández y García.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados que podrán recibir las recompensas y socorros mencionados, por sí ó por persona debidamente autorizada, el día 26 del corriente, á las catorce horas, en que celebrará la Academia la solemne sesión inaugural del presente año; y de no concurrir á dicho acto se les entregará desde el siguiente en esta Secretaría de mi cargo, á las horas de oficina.

Madrid 7 de Enero de 1902.—El Secretario perpetuo Doctor Manuel Iglesias y Diaz.

Ayuntamiento de Madrid

PROG

ES

loso, a gios, a siemp tribuy meda colect y mu

fisiolo pneur const Jania; s ment

gico d

M

V

sífilis

Difer S las lu

L

gene

los e parte oport como diagrama

tual en di

de la divis tami

fond nicas fatal torio I rúrg

eión dios enfe duce

mier

Variedades.

ESCUELA PRACTICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

PROGRAMA DE LOS TRABAJOS DOCENTES QUE REALIZARÁ
ESTA ESCUELA DURANTE EL MES DE ENERO DE 1902.

Domingo 12.—Conferencia del Dispensario antituberculoso, á cargo del Dr. Malo: Fábricas, talleres, escuelas y colegios, según son de inapropiados para la vida, por faltos casi siempre de las más elementales condiciones higiénicas, contribuyen, y mucho, á la morbilidad y mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio.—Medidas individuales y colectivas que urge tomar contra las referidas enfermedades y muerte.

Lunes 13.—Lección del Dr. Semprún: Diagnóstico quirúrgico de las afecciones infantiles más frecuentes

Martes 14.—Lección del Dr. Mal: Fundamentos anatomofisiológic os, clínicos y sociales que informan el cultivo de la pneumopatologia y cardiopatologia como especialidades ya constituídas y necesarias.

Jueves 16.—Conferencia de turno del Dr. Malo: La pulmonia; sus causas, síntomas y elementos que influyen principalmente en su marcha y terminación.

Viernes 17.—Lección del Dr Call: Ojeada histórica de la sifilis con relación á su evolución clínica.—Unicismo y dualismo. Estado actual de las dos escuelas.

Conferencia extraordinaria del Dr. D. Evaristo Ausín: Diferentes tratamientos de la pulmonía.

Sábado 18.—Lección del Dr. Guedea: Estudio general de las luxaciones y especial de las del maxilar.

Lunes 20.—Lección del Dr. Semprún: Consideraciones generales sobre la terapéutica quirúrgica aplicada á los niños.

Martes 21. —Lección del Dr. Malo: El interrogatorio en los enfermos del pecho. —Requisitos que ha de llenar de parte del médico para que el enfermo suministre los datos oportunos. —Condiciones del medio que rodea al paciente, compatibles con un perfecto reconocimiento, ssí general como local. —Respiración y pulso desde el punto de vista diagnóstico.

Viernes 24. —Lección del Dr. Call: Concepto sintético actual de la sífilis en su esencia. ¿Es ó no infectiva? ¿Degenera en diatésica?—Estudios bacteriológicos del proceso.

Conferencia extraordinaria del Dr. Semprún: Fundamentos y análisis de los métodos crioscópicos.

Sábado 25 — Lección del Dr. Guedea: Estudio particular de las luxaciones de la extremidad superior del húmero. — Su división. Variedades. — Diagnóstico. — Complicaciones y tratamiento.

Domingo 26.—Conferencia del Dispensario antituberculoso, á cargo del Dr. Malo: Teatros, círculos de recreo, cafés, fondas, tabernas, etc., contribuyen, por las deficiencias higiénicas anejas á su instalación y mal gobierno, al aumento y fatal terminación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Lunes 27.—Lección del Dr. Semprún: Tuberçulosis quirúrgica de los niños.

Martes 28. – Lección del Dr. Malo: Inspección, mensuración y palpación torácicas. – Valor diagnóstico de estos medios exploratorios. — Síntomas revelados por dichos medios y enfermedades más frecuentes que de tales síntomas se deducen.

Jueves 30.—Conferencia de turno del Dr. Guedea: Tratamiento de las heridas.

Viernes 31.-Lección del Dr. Call: Estudio de la sífilis

con relación al terreno en que germina.—Antecedentes sifilíticos personales ó hereditarios.—Género de vida moral y material. Sifilización: su estudio histórico y clínico.

Conferencia extraordinaria del Dr. Semprún: Valor pronóstico de la crioscopia urinaria en las afecciones cardiorenales.

Las lecciones se darán á las seis en punto de la tarde y las conferencias á las nueve de la noche, á excepción de las del Dispensario antituberculoso que se verificarán á las cuatro de la tarde.

SANATORIO PARA TUBERCULOSOS

CONCURSO DE PREMIOS PARA LAS MEJORES MEMORIAS ACERCA DE LA INSTALACIÓN DE UN SANATORIO PARA TUBERCULOSOS EN INGLATERRA

Su Majestad el Rey de Inglaterra se ha dignado destinar para la creación de un Sanatorio para enfermos tuberculosos una gran suma puesta á su alta disposición para fines de beneficencia.

Su Majestad ha nombrado una Junta consultiva para este objeto compuesta de los siguientes miembros:

Sir William Broadbent, Baronet, K C. V. O.

Sir Richard Douglas Powall, Baronet, K. C. V. O.

Sir Francis Laking, K. C. V. O.

Sir Félix Semon.

Sir Hermann Weber.

Dr. C. Theodore Williams.

Se trata de construir el Sanatorio sobre la base de experimentos prácticos y de ideas nuevas, y Su Majestad, deseando conocer las opiniones más valiosas, se ha dignado sancionar que se gaste la cantidad de 800 £ (20.000 francos) para premiar las mejores Memorias y planos que deben enviarse á la Junta consultiva bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los médicos de todas las naciones pueden tomar parte en el concurso. Los trabajos enviados pueden ser obra de un médico solo ó resultado de la cooperación de un médico y un arquitecto.

2 a El Sanatorio tendrá cabida para 100 enfermos tuberculosos, 50 hombres y 50 mujeres.

3.a Del número total de camas, 88 se destinarán para las clases menesterosas, reservándose 12 para pacientes acomodados.

4.a Las instalaciones han de ser confortables para todos los enfermos, teniendo cada paciente su propio cuarto. Las habitaciones de los pacientes más acomodados deben satisfacer mayores pretensiones.

5.ª Puede suponerse que el Sanatorio se erigirá en una ladera bastante elevada, con libre acceso del sol y á cubierto de vientos fríos. Tendrá cerca su propia lechería y estará rodeado de parques y bosques que ofrecerán abundante ocasión para toda clase de ejercicios corporales. El suelo será seco y muy permeable y habrá abundancia de agua.

6,ª El Sanatorio ha de estar dotado de las novísimas instalaciones higiénicas y de todas las facilidades para investigaciones científicas. También hay que atender á la distracción de los pacientes.

7.ª La economía en la construcción es un factor importante con tal que no menoscabe el bienestar de los pacientes ni la buena marcha del establecimiento.

8.ª Las Memorias han de estar redactadas en inglés y escritas con la máquina de escribir.

9 a Las Memorias no llevarán los nombres de los autores, sino lemas é irán acompañadas cada una de un sobre lacrado ostentando por fuera el lema correspondiente y con-

inacon e la gne ne

po-

corsoara Me-

dos por eda las

oreque ría Ar-

s y ros va-La nte

ea,

nón

eón de yos to»;

de

ein

enrrebio , y Ier-

dos los, del mia con-

uo

teniendo una papeleta con los nombres y señas de los au-

10. Todas las memorias y planos deben enviarse franco de porte el 15 de Abril de 1902, ó antes, á uno de los secretarios de la Junta: Dr. P. Horton-Smith, 15 Upper Brook Street, W. Londres of Dr. John Broadbent, 35 Seymonz Street.

11. Tres premios en metálico de 500, 200 y 100 £ (12.500, 5.000 y 2.500 francos), según el grado del mérito, se adjudicarán por dictamen de la Junta consultiva á los tres mejores trabajos, con tal que reúnan el grado necesario de excelencia. Los trabajos deben ser lo más breves que sea posible, terminando con un resumen de los puntos principales en que el autor desee hacer hincapié.

Los trabajos no premiados se devolverán á sus autores

Gaceta de la salud pública.

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 718,03; mínima, 710,45; temperatura máxima, 1603; mínima, 006; vientos dominantes, N. y NNE.

Continúan los afectos agudos del aparato respiratorio en la proporción extraordinaria propia de la estación y ya registrada en nuestros estados anteriores.

Los reumatismos agudos y las exacerbaciones de los crónicos, las congestiones pasivas, las hemorragias cerebrales, bronquiales y de las mucosas son numerosos. En los niños se presentan catarros bronquiales, amigdalitis agudas y fiebres catarrales.

Crónica.

Índice de «El Siglo».-Como de costumbre, tene mos el gusto de enviar á nuestros suscriptores con este número el Indice de El Siglo Médico correspondiente al año 1901, Indice que, como se ve, equivale á un número entero del periódico, en lugar de descontarlo de las páginas del mismo como hacen la casi totalidad de los demás colegas. Esto, y el publicar más números (52 al año) que ningún otro periódico, supone sacrificios, que gustosos nos imponemos en aras de nuestros suscriptores. Como verá el lector, el *Indice alfabético* lo debemos á

nuestro distinguido amigo Dr. Cortejarena, quien nos lo entregó con la puntualidad en él característica (el 30 de Diciembre), y los demás *Indices*—con que desde el año 1900 hemos completado el *alfabético*—de disposiciones oficiales, de autores y de asuntos tratados en el Consultorio, á nues tro también ilustrado compañero, de Jerez de la Frontera, Sr. D. Juan J. del Junco. A ambos profesores les queda, pues, altamente reconocida la Redacción de El Siglo Mís-

Congreso sanitario. - En breve se reunirá en la Habana un Congreso sanitario en que habrán de estudiarse los medios de hacer que desaparezca la infección de la fiebre

El Dr. Wilde, ministro de la República Argentina en Bruselas y principal iniciador de la idea de celebrar ese Congreso, será nombrado representante de su país en el mismo.

Lo celebramos. - Se halla completamente restablecido de la grave afección gripal que le ha retenido largo tiempo en cama, nuestro ilustrado compañero y antiquísimo suscriptor D. Manuel Vegas Olmedo, presidente del Cuerpo de médicos de la Real familia, á quien felicitamos con tan plausible motivo.

Obituario. - Tenemos el sentimiento de participar á nuestros suscriptores la muerte de los Sres. D. Enrique Latorre y Pueyo (de Bulbuente), D. León Siena y Garrido (de Corral de Almaguer), D. Simeón Marcos García, médico jefe de la Beneficencia municipal de Madrid y del hijo político del Dr. Taboada

Inauguración. —El día 4 de Noviembre último se verificó la apertura del curso de 1901 y 1902 en la Academia de Ciencias médicas de Bilbao. Los señores secretario general y presidente dieron lectura á dos elocuentes discursos que fueron muy favorablemente comentados por los señores

Se procedió en seguida á renovar los puestos vacantes en la Junta de gobierno y reultaron elegidos: presidente, don Diego Espada; vicepresidente 2.º, D. Ramón Bareño; secretario 2.º de actas, D. Carlos Mendoza; bibliotecario, D. Pedro Alonso; vocales 4.º, 5.º y 6.º, los tres académicos más modificados en la caracteria de la car

REUMA Exíjase de color verdoso el Bálsamo antirreumático de Orive, y con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao, en vidrio y cápsula: 2 pesetas frasco farmacias. Depósito: G. García.

BENEDICTO SOLUCION de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad genera, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41,

En la consulta de enfermedades del garganta, nariz y oídos, San Bernardo, 18 duplicado, el especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento y práctica de 29 años en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ocena(fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

HIGIENE DE TOCADOR

El mérito y los adelantos en higiene de tocador consisten en poner al alcance de todos lo que hasta ayer estaba reservado á la aristocracia. Tal sucede con la riquísima **Agua** de Colonia de Orive, la más barata é higiénica del mundo. Por esto alcanzó el primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene. Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales Litro con envase, 4 pesetas. Depósito: Capellanes, 1.—Barcelona, V. Ferrer

BIBLIUTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MEDICO

Terminada la magnifica obra de Enfermedades del corazón del Dr. Broadbent, que tan gran aceptación ha tenido entre la clase, fáltanos, para cumplir nuestros compromisos del pasado año, dar ánuestros suscriptores los cuadernos correspondientos álos meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. El **Atlas de enfermedades ve**néreas y sifiliticas del Dr. Mracek, que tenemos en prensa, es obra que cuesta 25 pesetas; por lo tanto, no será mucho que salga por 10 pesetas (casi la tercera parte de su valor) á los suscriptores de la Biblioteca (con lo cual pierd dinero la Administración) en la siguiente forma: Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1901, ó sea 5 pesetas (puesto que el suscriptor paga 15 por 12 meses), y Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1902, ó sea otras 5 pesetas. En los meses restantes del año 1902 publicaremos una obra alemana por elebro de la constanta de la co na notable, de la cual en once años se han hecho seis ediciones, hallándose en prensa la séptima. Titúlase La Terapéutica en las clínicas de Viena, y es su autor el sepeutica en las crimicas de viena, y es su autor el se-fior Lindemann. Esta obra, tan útil para el médico práctico y de cuya traducción se ha encargado el Dr. D. Fernando Peña y Maya, comprende Enfermedades internas, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Enfermedades de la piel, Sífilis, En-fermedades de los ojos, oídos, fosas nasales y dientes é Intoxi-caciones. Nada tiene, pues, de extraño, dado su contenido, que en tan breve tiempo se hayan agotado en Alemania seis numerosas ediciones.

La Biblioteca de El Siglo Médico es la única verdaderamente económica, pues salen las obras á nuestros suscriptores por un precio verdaderamente increíble (mucho menos de la mitad del precio ordinario de todas las obras) y que apenas basta para cubrir las atenciones de impresión, papel, derechos editoriales y gastos de traducción. Por estas razones es sin duda la más favorecida de las muchas que después de la nuestra se han ideado y cuyo coste es excesivamente mayor que la de El Siglo.

Imprenta de E. Teodoro, Amparo, 102, y Ronda de Valencia, S.

Ayuntamiento de Madrid

delon don meses que sigan á la falta. LOS pagos han de ser adelantados todo

Pariódio

SRES.

BXT

tifi hor

domingor y forms cads and un tomo de oss pugnes y enems us portades números que safran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro

o sale à ar todos los reclamaciones de los

Pibdico - Las r

sulas

ofrec

Se publica todos los domingos.

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MEDICA

Publica una biblioteca sumamente económica

GENIO MEDICO-OUIRURGICO Pariódico de Medicina, Ciru a y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA, Y NIETO SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre;
3 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

DIRECTOR D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET. - D. CARLOS MARÍA CORTEZO. - D. ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA ESPAÑA: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.

EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

K.C. YODOTANICO

0.05 de Yodo por cucharada de las de sopa.

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL YODO.

Sustituye el ACEITE de HIGADO de BACALAO.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

Personas que conocen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando le necesitan. No temen, el asco ni el causancio, porque, contra l que su cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se tome con bu-nos alimen os y bebibas fortificantes, cual el vino, el café, el tè. Cada cual esc ge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Co mo el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à em pezar cuantas veces em pezar cuantas veces sea necesario.

Enfermedades Secretas -

al COPAIBATO de SOSA

El remedio más seguro contra los Flujos (Purgaciones). Ni hedor ni regüeldos.

Exijanse el Sello del "GOBIERNO (Naguin

las y en todas Farmacias

buenas Globo.

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberse procurado el verdadero VEJIGATORIO de ALBESPEYRES N EL LADO VERDE

PAPEL de ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Feias del Globo.

VOZ y BOGA PASTILLAS DEDETHAN

Recomendadas contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos permiciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente à los Siris PREDICADORES, AEOGADOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la Voz. Exigir en el rotulo a firma do Adh. DFTHAN, Farmaceutico en PARIS.

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO. ALIMENTO, el más podero la REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucia, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.

102, Eue Richelleu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

TO JO

La Amenorren, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rapidamente si se usan las Cap-La Amenorren, la Dismenorrea y la Metrorragia ceden rápidamente si se usan las Cápsulas de APIOL de JURET y HOMOLLE. Este medicamento, verdadero regulador de la menstruación no esta de menstruación de menstruación no esta de menstruación de menst PARÍS, Farmacia G. Séguin, 165, rue Saint Honoré, todas farmacias ofrece peligro alguna aun en caso de preñez.

Ayuntamiento de Madrid

ET, apartad no N SECRETA RAMON TERMS I -65 BIBLIOTECA se dirigirán á B. do. — Horas de oficina: WUEVE y a su BI SHGELD THE CHAPTER orsierentes Edi. idos libranzas letras y documentos de giro Madrid. Administración: calle de la Wa num. 191. Correspondencia, la de V

ores s en don retaedro moadelantados

90

TE H

pagos

que se regalan á los suseri-li LOS meses que sigan á la falta.

dos

108

o salo â ar kodos los domingos y forms cada ano un tomo dy 30% pugnes y anemos us portudes regianaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro

fodice -Las r

80)

8

8

mo on la sula:

0 AL osis, rme-Bilimen-,**50** , 41,

iz plifaci-orácgea. ariz. R

sten esergua del ción s coese-

0 del i ha proder-No. veserá e su erd :

bre. etas Felos maicioral seetico indo

Entoxiido, eis rdasusmeas) v sión, stas

iaia.

que cesi . 8.

TRATADO PRÁCTICO DE MEDICINA Y TERAPÉUTICA, de los Dres. Bernheim y Laurent. Esta magnifica obra, que consta de 6 voluminosos tomos y que tanta aceptación ha tenido en el mundo médico, se vende al precio de 50 pesetas en rústica y 60 encuadernada, en la Administración de este periódico, Magdalena, 36, Madrid. 18

A TLAS Y COMPENDIO PARA LA ENSEÑANZA DEL ME-A CANISMO DE PARTOS Y DE LAS OPERACIONES TO-COLÓGICAS. Precio en toda España, 10 pesetas.—Magda-

DICCIONARIO CRÍTICO-BIOLÓGICO, estudio de palabras del idioma castellano relacionadas 1.º, con lo que suenan; 2.º, con otras palabras de la misma ó distinta lengua; 3.º, con el significado que les da el uso; 4.º, con el significado que de-ben tener relacionadas convenientemente, por D. Matías Nieto Serrano, Marqués de Guadalerzas. 2 tomos. Precio en toda España 16,25 pesetas. Los pedidos á esta Administración, Magdalena, 36.

PORMULARIO DE MEDICAMENTOS MODERNOS, que Contiene medicamentos modernos, Opoterapia y Organote-rapia, Seroterapia, Higiene, Terapéutica, Saneamiento y des-infección, por los Sres. F. Marín y Sanche, M. Melgosa y Olsechea y J. Pizá y Rosselló. Esta magnifica obra forma un abultado volumen en 4º de 1.191 páginas; se vende al precio de 18 pesetas en Madrid y 18,50 en provincias.—Los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de El Siglo Médico, Magdalena, 36, segundo.

CLUSIONES DEL INTESTINO, por el Dr. D. Angel Puli-do. 2 tomos. Precie, 16 pesetas.—Los pedidos á esta Ad-inistración. 22 ministración.

INFERMEDADES DE LA GARGANTA Y DE LAS FOSAS NASALES, por el Dr. Moure. 3 tomos. Precio, 20 pesetas. -Los pedidos á esta Administración.

Estafeta de partidos

Anunciada la vacante de titular de Benamaurel Anunciada la vacante de titular de Benamatrei (Granada), tengan presente los compañeros que traten de solicitarla, que en dicho pueblo reside un profesor que lleva 17 años desempeñándola y que trata de continuar; el anuncio obedece á que á instancia de dicho facultativo se trata de mejorar las condiciones del contrato anterior, razón por la que no debe solicitarlo ningún compañero. El que desee más informes puede dirigirse á D. Manuel Lorenzo, médico en dicho pueblo. —En plazo breve aparecerá vacante la plaza de médi-

En plazo breve aparecera vacante la plaza de medico titular de Villaverde de Medina del Campo, por renuncia, con 500 pesetas de titular; pero se advierte á los compañeros que deseen solicitarla, que el médico que cesa en dicho cargo se queda en la población con todos los vecinos igualados, no contando el que venga mas que con la titular y ayudando á fomentar el caciquismo de los alcaldes, pues el que suscribe está dispuesto á desempeñarla sin coacciones.—Pedro García Gabilán.

Vacantes.

En esta sección aparecen todas las VACANTES de que oficial ú oficiosamente tenemos noticia, y no hay periódico que de ellas dé cuenta antes que nosotros. Los comprofesores y los alcaldes tienen abierta esta sección y la de ESTAFETA DE PARTIDOS para cuantas noticias sean gustosos en enviarnos.

La de médico titular — por ausencia — de Torre de Cameros (Logroño), dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, mitad en dinero y la otra mitad en especie, por la asistencia á todo el vecindario que se compone de 61 vecinos. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde don Feliciano Fernández.

—Alcaldía de Santa Cruz del Valle (Avila).—Por haber-se ausentado el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el sueldo anual de dos mil doscientas cuarenta y nueve pesetas, casa-habitade dos mil doscientas cuarenta y nueve pesetas, casa-habita-ción decente y libre de consumos, pagadas en la de-positaría municipal por meses, vencidos. Las solicitu-des se dirigirán á esta alcaldía por término de veinte días desde el en que aparezca inserto éste en el Boletín Oficial de la provincia. Santa Cruz del Valle 5 de Enero de 1902.—El alcalde, Bartolomé Martin. —La titular de medicina de Torrecillas de la Tiesa

(Cáceres), dotada con el haber anual de 1.000 pesetas por la asistencia á 100 familias pobres, mas las igualas con la asistencia a 100 familias pobres, mas las igualas con los vecinos pudientes que sumarán 2.500 pesetas; el médico estará exento de todo impuesto municipal. Solicitudes al alcalde D. José Manuel Montero, l.asta fin de mes. En igual forma la de farmacéutico.

—La de farmacéutico – por renuncia – de Portillo (Toledo), partido de Torrijos. Hab. 1 619. Dotación 625 peseto, per esta de la constante de medica de la constante de la consta

setas por residencia y suministro de medicamentos à 75 familias pobres, sin perjuicio de las igualas que estipule con los demás vecinos. Solicitudes hasta el 28 del co-

rriente al alcalde D. Gregorio Hernández.

—La de practicante—por dimisión—de Sauca (Guadalajara), partido de Sigüenza. Hab. 605. Dotación tres medias de trigo por cada uno de los setenta vecinos de que consta la localidad, siendo obligación del agraciado hacer la rasura y pudiendo contratarse con algunos pueblos limítrofes. Solicitudes al alcalde D. Patricio Olica.

—La de médico-cirujano de Santa Ana de Pusa (Toledo), partido de Navahermosa. Hab. 610. Dotación á razón de 1 600 pesetas anuales de 1,º de Enero á fin de Junio de 1,09 y de 750 posetas anuales de 1,º de Enero á fin de Junio de 1,09 y de 750 posetas anuales de 1,000 pesetas anuales de 1,000 pese nio de 1:02, y de 750 pesetas en adelante por la asistencia à 40 familias pobres, pudiendo hacer igualas con los 180 vecinos restantes. Solicitudes hasta el 28 del corrien-te al alcalde D. Juan Magan.

-Cuatro plazas de médico-cirujano de Mazarrón (Murcia), partido de Totana. Hab 11.052. Dotación 999 pesetas anuales cada una, satisfechas por mensualidades-vencidas por la asistencia á las familias pobres que les correspondan, independiente de lo que pueda producir-les el ejercicio privado de su profesión. Solicitudes hasta el 29 del corriente al alcalde D. Francisco Vera.

—La de médico titular—por traslado—de Castillejo de Martín Viejo (Salamanca), dotada con el sueldo anual de 350 pesetas, por la asistencia á 16 familias pobres, niños expósitos y pobres de tránsito. La asistencia de los vecinos á familias pudientes es convencional. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Cipriano Honorato.

—La de médico titular—por dimisión—de Castellfort (Castellón), dotada con el sueldo anual de 300 pesetas, pagadas del presupuesto municipal por trimestres ven-cidos, con más la iguala de 350 vecinos. Solicitudes has-ta el 1.º de Febrero al alcalde D. Pascual Segura.

La de médico titular de Muros (Coruña), parroquias de Louro, Serres y Sestayo, en este distrito, dotada con el haber anual de 999 pesetas, per la asistencia à las familias pobres. Solicitudes hasta el 3 de Febrero al alcalde D. Manuel Siaba.

-La de médico titular de Iriepal (Guadalajara), dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por tri-mestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia à 14 familias pobres, pudiendo además el agraciado hacer ajustes particulares con los demás vecinos de la localidad, siendo por un año la duración del contrato. Solicitudes hasta el 6 de Febrero al alcalde don Pedro Calvo.

Con este título, la COMPAÑÍA COLONIAL acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18, y Montera, 8, un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

🗶 y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos).... 1,75 ptas. Precio del medio paquete (200 gramos). 0,88 —

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8 🕏

los vase ÚNICOS burge lla, 2

los seño

J

cét co-

tie

y P

pa na Jai

eti y (

ta

Ningún

tanto la

medicame

creosote

Se pr y por n las solu

Vasó

aséptico.

mucha ra

En fo

Ayuntamiento de Madrid

Ningún vehículo facilita VASOGE tanto la absorción de los VASOGE medicamentos como el

Probado por los análisis de la orina.

Las preparaciones líquidas

Vasógeno iodado 6 y 10 º/o. iodo formado 1 ¹/₂ y 3 º/o. creosotado 20º/o, salicilado 10 º/o, ictiolado 10 º/o, azu frado 3 º/o

alcanfor-cloroformado á partes iguales, etc., etc.

Se prefieren por sus efectos profundos, no logrados por ningún otro vehículo y por no producir ninguna irritación (por ejemplo: el Vasógeno iodado las soluciones alcohólicas, emulsiones de glicerina, etc.

Se venden en las farmacias al público.

s por

mécitu-

mes.

(To-pe-á 75

tipu-

l co-

ada. tres s de

iado

unos

ricio

Fole-ra-Ju-

stenn los

rien-

Mur-

pese-

adese les

ucir-udes Vera. jo de

nual bres,

ia de olici-iano

lfort

etas, ven-

has-

uias con las

lota-

tri-asis-

gra-inos

con-

don

Li-in Oe Oe Oe

En forma de ungüento, preparado con el Vasógeno puro condensado aséptico, emulsionable con el agua, Se introducen en la piel por frotaciones con mucha rapidez y sin dejar resto. Son mucho más limpios y agradables en el uso que los ungüentos mercuriales ordinarios, siendo además más baratos los vasógenos mercuriales.

ÚNICOS PRODUCTORES: Vasogenfabrik Pearson y Comp a, Hamburgo, cuyo Representante general en España, D. Gustavo Reder, Zorrilla, 23, Madrid, mandará gratuítamente mues ras y publicaciones científicas d los señores médicos que las soliciten.

AGUAS ARSENICALES FERRUGINOSAS DE

La combinación mejor y más elevada de arsénico y hierro.

Este medicamento natural, nuevo en España, pero de antigua reputación universal entre los más eminentes profesores, como Esmarch, Billroth, Kaposi, Eulenburg, Rokitanski, Liebreich, Gerhardt, Guaita, etc., se emplea con gran éxito contra la anemia, los trastornos de la menstruación, el linfatismo, paludismo, etc.

En la etiqueta del frasco van indicadas las proporciones y dosis á que se emplea comunmente.

El representante general en España, Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid, remitirá gratuítamente algunas botellas y publicaciones de las aguas de Lévico á todos los señores médicos que se sirvan pedirselas.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

(PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE) Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid. El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Jurado Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Atagón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE - MEDINA DE QUEBRACHO, como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante. — El Jarabe - Medina de Quebracho es el primero de esta sustancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la Prensa profesional de cursos artículos se acompaña una conjunta de cursos acompaña de cuentra d nal, de cuyos artículos se acompaña una copia literal á cada frasco de Jarabe. Exíjase, por lo tanto, la firma y rábrica de **Medina** en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermosy para evitar falsificaciones.



BORISOL

Antiséptico antipútrido y desinfectante. - Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz

y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos 11, Madrid.

Caja, 2,25 posetas



CITRATO DE LITINA JIMENO

GRANULAR EFERVESCENTE

La sal lítica más eficaz por su solubilidad para combatir el reumatismo y la calculosis, gota y arenillas de la orina. De uso agradable y eficaz.

PIPERACINA JIMENO GRANULAR EFERVESCENTE

Para el tratamiento racional de las arenillas, gota, reumatismo, cálculos hepáticos, diabetes, uratosis en general, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE JIMENO

Compuesto de Pepsina y Diastasa en estado natural. Favorece la digestión, es eupéptico y antiemético. Dispepsias atónicas, vómitos de las embarazadas, etcétera.

SULFURINA DEL DR. JIMENO

SULFURO DE CALCIO Y GLICERINA

Para el tratamiento interno del herpetismo, escrofulismo, decaimiento de fuerzas. Transformador depurativo y reconstituyente.

Barcelona, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno, Plaza Real.—Madrid, Sres. Gayoso y D. G. García.

JARABE LAROZE de Maradas Bromuro de Potasio

quimicamente puro. Es el calmante mas seguro en las Afecciones nerviosas en general, en las Nevratgias, la Epilepsia, la Histeria, el Insomnio de los niños durante la denticion.

JARABE LAROZE de Cortezas BROMURO DE SODIO

cujas propriedades sedativas y calmantes son las mismas que las del Jarabe con Bromuro de Potasto. Es prescripto en todas las enfermedades del sistema nervioso, principalmente en las Afecciones nerviosas del corazon.

JARABE LAROZE de Naranjas BROMURO de ESTRONCIO

RABE LAROZE de Naradas POLIBROMURO (Bromuro de Potasio, de Sodio, de Amonio) i gr. de cada bromuro por cucharada

IXIR DE ANTIPIRINA AROZE De Cortezas de Naranjas amargas Dolor en general, Jaqueca, Beumatismos, Gota, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul - PARIS

Tisis Pulmonar

BRONQUITIS CRÓNICA

Tratamiento Hipodérmico

del Eucaliptol Inyectable Roussel del Feneucaliptol Inyectable Roussel del Arseniato de Estricnina Roussel el Sulfuro de Allyle Mousnier.

J. MOUSNIER, 26, RUE HOUDAN SCEAUX (Seine), Francia en PARIS, 6, ru. Jacob, y 1, rue des Tournelles ifilis

Tratamiento Hypodérmico

Por medio de

La Hydrarjira inyectable de ROUSSEL

SIFILIS

Cianuro de Hidrarjira

SIFILIS

Biloduro de Hidrarjira

J. Mousnier SCEAUX (Seine)

SIFILIS

Gránulos Dardel de Arseniato de Mercurio

Tratamiento de las Enfermedades del Estomago

La Cocaina calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economia general. La Papsina y la Biástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS REVRÓSIS ESTOMACALES HASTÍO do los ALIMENTOS CONVALECENCIAS VÓMITOS DIGESTIONES DIFÍCILES DEBILIDAD GENERAL DISPERSIAS VÓMITOS DIGESTIONES DIFÍCILES DEBILÍDAD GENERAL PAL., 8. Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8. Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICINA de PARIS à causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Ariemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — i medida por dia. — fovio gratia del folleto. Faria 14.r.Beaux-Arto

YODURO DE HIERRO INALTERABLE Aprobados por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del codo y del Hierro, estos Pildoras y arabe convienen especialmente en as enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son motentes los simples ferruginosos: Todo y del Hierro, estos Pildoras y Jarabe convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, elc.), a fecciones contra las cuales son transcentes les simples ferruginosos: impotentes los simples ferruginosos; en la Clòrosis (colores pálidos). Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó dificil). la Tisis, la Sifilis constitucional, etc. En fin, ofrecen un agente terapeuetc. En fin, ofrecen un agente terapet tico de los mas enérgicos para esti-mular el organismo y modificar las mular el organismo y modificar las de linfaticas, debiles ó constituciones linfaticas, debiles debilitadas.

000

0000

Como prueba de autenticidad de los verdaderos Pildoras y Jarabe de Blaneard, exijase nuestra firma ad- Maneard junta y el sello de la l'mión de Fabricantes.

0 a 65661838966888998899999

DISPNEA. OPRESION, EDEMA ia de Medicina 1889. Exijase la Firma. — Parls, 3, Bould St-Martin.

Ayuntamiento de Madrid





ANTISEPSIA DE LAS MUCOSAS MEISSONNIER

Desinfectante, Microbicida, Cicatrizante
NI TOXICA, NI CAUSTICA, NI IRRITANTE
Enfermedades de los OJOS, de las OREJAS, de la NARIZ, de la LARINGE,
de las Vias Urinarias, Ginecologia, Ulceras, Quemaduras, Heridas. La BORICINA se emplea en Polvo ó en Solución.
DEPÓSITO GENERAL: Eugenio LEBÉE, calle del Bruch, 110, Barcelona.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ACRITUD DE LA SANGRE

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
secrito por los Médicos en los casos de
ENFERMEDADES DE LA PIFL

EI, MISMO AL YODURO DE POTASIO

TRATAMIENTO Complementario del ASMA

Soberano en

Acne. Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculos's Vicios de la Sangre, Herpes, Acne. Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrétu.

202, Rue Richelieu. Paris y en todas Farmacias del extranjero.

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

Muy bien tolerada, esta solucion permite sola la larga duracion del
tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias
para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre
las vias digestivas, el estado general y las lesiones locales en
las TUBERCULOSIS,
las AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,
las ESCRÓFULAS, el RAQUITISMO.

L. PAUTAUBERGE, 22, A Jules Gésar, PARIS y princip¹⁸ Farm¹² de España y América.

CAPSULAS PAUTAUBERGE (Oreosota, Fosfato de Cal, PODEROSO
ANTIBACILAR
romado sin dificulta
y bien tolerado.



contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Tose nerviosas,

Bronquitis, Asma, etc.

HEMOSTATICO el mas PODEROSO
SOLUCION TITULADA
Las Grageas hacen mas
facil el labor del parto y
detienen las pérdidas.
AMPOLLAS ESTERILIZADAS

on

EMA nte. na 1889. para Inyecciones Hipodérmicas

rgotina y Grageas de

Medalla de ORO de la Sad de Fia de Paris. LABELONVE y C1a, 99, Rue d'Aboukir, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



GOTA, PIEDRA, REUMA

son curados por las

SALES Efervescentes de LITINA

de Ch. LE PERDRIEL LE PERDRIEL et C', Paris.

VERDADERO TAPSIA

debe llevar las firmas :

Ch for Southell Old outlean, Exijanse afin de evitar los accidentes atribuidos

LE PERDRIEL et C', Paris.

AMPOLLAS

BOISSY

para Inhalaciones

Una dosis por ampolis

Romper las dos puntas de la Ampolla, recoger el liquido en un pañuelo, y hacerlo respirar al enfermo

Ampollas Boissy con IODURO de ETILO

Alivio inmediato y ASMA

Ampollas Boissy CON NITRITO de AMILO

de ANGINAS de PECHO SINCOPE. MAREO Y EPILEPSIA

Ampollas Boissy ... ETER

ATAQUES DE NERVIOS, SÍNCOPES, ETC. Todas estas Ampollas se conservan indefinidamente aun en los países cálidos

JARABE de IODURO de SODIO DE BOISSY

Potencia depurativa contra Sifilis, Escròfunas, Gota, Asma, Anginas de Pecho, etc. Depósito en Paris : 2, Plaza Vendôme.

0000000

ANUNCIOS

EXTRANJEROS IN

La SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumar tín, París), de que es director Mr A. Lorette, es la encarga da EXOLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nues r per ódico



PASTILLAS

DE CLORHIDRATO DE COGAINA Y MENTOL

Las propiedades terapénticas de estos dos medicamentos, las hace eficaces en todas las afecciones de la garganta.

FARMACIA DE BORRELL HERMANO MADRID PUERTA DEL SOL, 5 BARCELOS/ ASALTO, 52

00000000000000

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antipurasitaria, antisifilítica y en alto gradoreconstituyente.

Según LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Mena, con esta agua se obtiene

La Salud à domicilio

Er el último año se han vendido

His de 2.000.000 de purgas

La clínica es la gran, piedra de toque en les aguas minerales y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.

Deposito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y drognerías. Su gran caudal de agua permite al gran Esta-blecimiento de Baños estar sbierio del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hav fonda, tres m. sas, comodifa les y bars

000000000000

6.-Barcelona ESPIRATORIAS Piao, 1 60 E 1 Plaza rasco PIZ. a 1 > Part . LAS IODOFORMO DE Post Person EUPÉPTIC. EUCALIPTOL PURO, 10DOFORMO GUAYACOL S NTISEPSI EUCALIPTOL, CAPSULAS 1

DISENTÉRICOS.

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heróico que corte su diarrea mortal casi siem-

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS, en la dentiy destete; los que pade-



CATARROS RAS DE EL ESTO-

MAGO y en general todos los que padecen

VOMITOS Y DIAR REAS, COLERA, TI

FUS o qualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMF DAS DE LA PIEL. SE CURAN PRONTOY CON

rab

ger

taji

de

de

cel

mi

de

ca

in

tr

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS P

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PIDANSE EX TODO EL MUYDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

OSTRAS con quina, coca y nuez de kola Dr. Sastre y Marqués

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900

El Vino de Ostras del Dr. Sastre y Marqués ha tenido un éxito completo por haber respondido en sus efectos á las indicaciones que se desprenden de su composición. Es tónico-reconstituyente muy aperitiy sus resultados en la neurastenia, decaimiento orgánico, inapetencia, desnutrición, escrofulismo, tuberculosis, anemia, y, en general, en cuantos estados supongan abatimiento orgánico, son inmediatos y seguros. En los casos de convalecencia de enfermedades graves y largas, su uso está muy indicado para reconstituir al individuo y ayudarle á recuperar las fuerzas perdidas.

Pastillas del DR. SASTRE Y MARQUÉS contra toda clase de tos.

La base de nuestras pastillas no es ningún secreto, y calmantes con la Color espectorantes, con el Kermes Cluzel, y calmantes con la Color espectorantes, con el Kermes demulcentes en proporto.

Codeína; pero unidos estos pectorales á otros demulcentes en proporciones tales, que calman ó curan completamente la TOS, facilitan la espectoración, dan tono y vida á los órganos respiratorios y reaniman al enfermo más abatido.

De venta: Madrid, Viuda de Somolinos, Infantas, 26; Zaragoza, Rios Hermanos, Coso, 43 y 45; Montevio. - Agente para la venta, Juan Font, calle Sarandi, 331 à 337, esquina Camaras.- Manila, agente para la venta, Pérez Mirabel, Legaspi, 41.—Depósitos, Unión Farmacéutica, Botica Inglesa y Viuda Zobel y principales farmacias de España y América.

Autor, DR. SASTRE Y MARQUES. Hospital, 109, BARC LONA

Bonger an Bonger and Bonger and enger and restranger and bonger an

Aguas minerales de Burlada (Pamplona)

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, hígado, vías urinarias, y re-comendadas para los diabéticos. Venta en todas partes.

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína

BONALD

Utilísimas en todas las enfermedades de la boca y garganta Recomiéndanse estas pastil·las con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos á los cantantes y oradores; á los que padezcan de anginas, tos, ronquera, á los diftéricos, á los nerviosos y á los nifios en la épo-ca de la dentición — Precio de la caja, 2 pesetas.

Tenemos preparadas pastillas de COCAINA y MENTOL Ly también de COCAINA, CODEINA y MENTOL Derósito central: Gorguera, 17, farmacia BONALD, Madrid.

APARATO-ENVASE DEL DR. CEA PARA INYECCIONES DE SUERO ARTIFICIAL

PATENTE DE INVENCIÓN.—MEDALLA DE ORO IX CONGRESO INTERNACIONAL DE HIGIENE

Constituído por una ampolla de cristal soldada á la lámpara conteniendo 300 gramos de líquido inyectable completamente aséptico y por un tubo de goma con la aguja ó cánula de cristal y pinza para cortar la corriente.

Las inyecciones, tanto intersticiales como intravenosas, se practican con este aparato rápidamente y con todas las condiciones de asepsis exigidas por la ciencia, evitando todo peligro de infección.

Precio del aparato-envase, 12 ptas. La ampolla por separado, 6 ptas. Caja con tubo de goma, aguja y pinza, 6,50 ptas. EL PROSPECTO DE INSTRUCCION SE REMITE GRATIS

Dr. Cea, Valladolid. - Depósitos: Capellanes, 1, y Preciados, 16. - Madrid

Airol ROCHE

SERVICE SERVICE

ULCE

ESTO.

al todos lo

DIAR

RA, TI

indisposición

NTOY

PEREZ

as partes

a)

ir

LOS

como HUME PIEL, SE

Reconocido como el mejor susti-tuto del iodoformo.

Producto especial para los Ulcus cruris (chancro blando). Ulcus molle (idem duro). Quemaduras.

GONORREA

(Doctor Martin Friedländer)

Aerste Zeitung, 1900. Núm. 23.

Thiocol ROCHE

de **Guayacol** soluble en el agua, inodoro, inofensivo, no es irritante, fácilmente asimilable.

Especifico

contra la TISIS

Dosis de una vez: 0,3 - 1,0 gr.

Informes y prospectos gratis à la disposición de los Sres. Médicos

Sirolina

Jarabe de naranja con Thio-col; conservación ilimitada; buen gusto, Indicado en el pri-mer grado de la

TISIS - BRONQUITIS TOS FERINA

Dosis diaria: Adultos, 3—4 cucharaditas de las de café.
Niños, 1—2 idem.
Sólo se vende en botes originales de 180 gr. aproximadamente. Precto, 5,50 ptas

Asterol ROCHE

Preparado de mercurio soluble en el agua.

No precipita la albúmina, no ante, no ataca los instru-

(Probado en a Clínica del Prof. Dr. Kocher, Berna.)

Tabletas Asterol, Roche

(De 2 gr. para 1/

Tubito con 6, Pts. 1

F. HOFFMANN.-LA ROCHE & C.a., Basilea (Suiza)

Depositarios para España: Alfredo Riera é Hijos, Barcelona

REGALADO, 2, VALLADOLID Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Me-En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valiadolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratados finicado, salicílico, idodfórmico, almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tijida inglesa, hila tejida boratada; y utes purificado, salicílico, fenicado; catgut, de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas, de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda prode 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosch, la seda protectora, la fenicada para igaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, et., etc. Quien desse conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

ALONSO SENMARTI Proveedor del Colegio Clínico, Hospitales, Farmacias y Casas de Socorro. Primera casa en instrumental inglés antiséptico para médicos, Clini-

cas, Hospitales y Casas de Socorro.

Construcción y niquelado con los mayores adelantos mecánicos de vi-Construcción y niquelado con los mayores adelantos mecánicos de vitrinas, lavabos, estufas, mesas y sillones para reconocimientos y operaciones, botiquines de urgencia, cochecitos y butacas para enfermos, polea higiénica, aparatos desinfectantes de gran alcance para Hospitales, Clínicas, Colegios, Buques y toda clase de grandes locales.

Depósito de las jeringas Roux y de los mejores termómetros Clínicos instantáneos de Hicks y Casella, garantizados.

Los mejores aparatos ortopédicos, fajas especiales para la reducción del vientre, corsés graduables para corregir la desviación de la columna vertebral, piernas y brazos artificiales de la mayor perfección y comodidad, así como aparatos para la coxalgia y los mejores de extensión para

dad, así como aparatos para la coxalgia y los mejores de extensión para quitar la torcedura de pies, piernas y tobillos.

La casa de mayores adelantos y más económica. Catálogo general ilus trado se remite gratis. Carretas, 13, frente al café Pombo y Ministerio de la Gobernación.

Ayuntamiento de Madrid





INO DE PEPTO

De CHAPOTEAUT

De gusto muy agradable, se receta después de las comidas en dósis de 1 á 2 copas de Burdeos. — Dosificación : 10 gramos d carne de vaca digerida por la pepsina por copa de Burdeos.

La Peptona Chapoteaut se emplea desde hace siete años, a causa de su pureza, en el Instituto Pasteur y los Laboratorios de Fisiologia de Berlin, Viena y San Petersburgo para la cultura de los organismos microscópicos.

— Se nutre con ella á los enfermos de gravedad sin ningún otro alimento.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

(Aceite Bi-yodurado al 100°)

ESTE PRODUCTO SE PRESENTA BAJO DOS FORMAS:

1º Capsulas de Cipridol,

para la medicación por la via estomacal.

(2 miligramos de bi-yoduro de hidrargiro por cápsula);

2º Invecciones intramusculares de Cipridol.

Especialmente recomendado para el tratamiento de la Sífilis este nuevo producto, preparado en frio, con un escipiente neutro rigorosamente aséptico, se conserva de manera indefinida sin depósito. Su gran poder antiséptico puede utilizarse contra todas las afecciones de origen microbiano ó parasitario.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementes reconstituyentes de la carne cruda.

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en lodas las Farmacias,

Tratamiento hipodérmico HIERRO INVECTABLE ROUSSEL Tres prep raciones ferruginosas

sin dolor en el acto de la inyeccion : Salicilato de Hierro naciente ' l'centigramo por centimetro cú uco. Cloruro doble de hierro y quinina.

Glicero-Fosfato de Sosa y Hierro. dos centigramos de Hierro y cinco cen-tigramos de Glicero-fusfato de Sosa.

J. MOUSNIER, SCEAUX (Seine),



Medicamentos urgentes que todo Médico debe siempre tener en casa en permanencia :

Ergotina Mousnier

Ergotinina Mousnier

Quinina inyectable Roussel

Mixtura antinevrálgica

al acónito de Mousnier

Solucion vital dynamógena Vindevogei

(Nevrosténico, Cardiosténico).

Todos estos preparados se venden en fras-quitos de cinco centrímetros cúbicos.

en PARIS, 6, r. Jacob y 1, r. des Tournelles

Las Gottas concentrados de

a ANEMIA, 108 COLORES PÁLIDOS, etc. Tedas Farmas Drogas, Depósito : 130, r. Lafa-ette, PARIE



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN La mejor agua de mesa.

Aperitiva, muy digestiva.
Afecciones del estómago. PRÉCIEUSE Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, DESIRÉE Afecciones del higado, de los rifiones, Las recomienda su gusto agradabla : una botella por dia.



si

pa

ef

m

ta

G

ର ର ର ର ର ର ର

BXTRANJEROS

La SOCIÉTÉ MUTUELLE

PUBLICITE 61, rue Caumartin, Paris de que es director

MR. A. LORETTE

es la encargada

EXCLUSIVAMENTE

de recibir los anuncio extranjeros para nuestro periódico.

000000